

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Districto de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO N°4600100707 DE 2024
PERIODO DE VERIFICACIÓN: Septiembre 30 de 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 04 de Octubre de 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia
CONTRATISTA:	Grupo EDS Autogas S.A.S
NIT:	900.459.737
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Camilo Gomez Jiménez
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.753.074
OBJETO:	“Suministrar Combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la Ciudad”.
VALOR INICIAL:	Nueve Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.874.446.683).
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	Nueve Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.874.446.683).
DURACIÓN INICIAL:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
FECHA DE INICIO:	07/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **N°4600100707 de 2024**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

PROYECTO 803 - EJÉRCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA

PROYECTO 777- UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)

PROYECTO 766 - POLICÍA NACIONAL:

PROYECTO 804 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

PROYECTO 798 - INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

PROYECTO 776 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL MEDELLÍN:

PROYECTO 775 -MIGRACIÓN COLOMBIA:

Estaciones de Servicio (EDS)												
N°	Nombre del Proponente	Categoría	Departamento	Municipio	Codigo SICOM	Nombre de la EDS	Bandera	Tipo de EDS	Dirección de la EDS	Numero de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
										Diesel	Gasolina Corriente	Gasolina Extra
153	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630501	BREASCOL EDS TERPEL TERMINAL	TERPEL	Automotriz	Cra 64a # 70-55	6	5	1
154	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630503	ESTACION DE SERVICIO TEXACO LA AGUACATALA	TEXACO	Automotriz	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	5	5	5
155	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630475	EDS ESSO AVENIDA ORIENTAL	PRIMAX	Automotriz	CALLE 41 # 40 -11	2	4	2
156	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630522	EDS VIOBEL SUR	PRIMAX	Automotriz	CARRERA 51 # 32 - 40	2	3	2
157	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630476	EDS ESSO CASTILLA	PRIMAX	Automotriz	TRANSVERSAL 70 # 65 - 71	3	6	3
158	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630460	EDS ESSO SANTA MARTA	PRIMAX	Automotriz	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
159	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	635462	EDS TEXACO PUNTO CERO	TEXACO	Automotriz	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4
160	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	630477	EDS ESSO BOLIVARIANA	PRIMAX	Automotriz	AV 33 # 68A - 21	0	3	2
162	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	A	Antioquia	Medellín	63472065	ESTACIÓN DE SERVICIO ESTRELLADE OCCIDENTE	TEXACO	AUTOMOTRIZ	CALLE 60 N 131 A - 288	3	4	3

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ANEXO ANÁLISIS ECONÓMICO Y FORMA DE PAGO

OBJETO: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

ANÁLISIS ECONÓMICO

ÍTEM	ORGANISMO	VALOR
1	Policía Nacional	\$8.553.008.000
2	Ejército Nacional	\$ 543.072.000
3	Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 52.693.448
4	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 28.000.000
5	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 105.501.235
6	Fiscalía General de la Nación	\$ 522.420.000
7	Migración Colombia	\$ 69.752.000
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		\$ 9.874.446.683

PRESUPUESTO OFICIAL:

Nueve mil ochocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y tres pesos M/L (\$9.874.446.683)

Especificaciones Esenciales del bien o Servicio a Contratar

El combustible debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces. El combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM) (Colombia Compra Eficiente, 2018) deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice Ministerio de Minas o el que haga sus veces. Se debe adjuntar la ficha técnica de cada combustible una vez el Supervisor suscriba la constancia de inicio de ejecución del contrato.

Especificaciones Técnicas del bien o Servicio a Contratar

Se requiere contratar el suministro de combustibles líquidos tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM, para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia “EJERCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), MIGRACION COLOMBIA”, con asiento en la ciudad de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Requisitos Técnicos

Suministro de Combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM)

Unidad de medida: **Galón.**

Sistema de Control para suministro de Combustible en Estaciones de Servicio (EDS)

El Sistema de Control para el suministro de Combustible para las Categorías A y B, debe contener como mínimo los siguientes elementos:

- ✓ Dispositivo de control del vehículo, el cual debe ser configurado con los datos del mismo.
- ✓ Dispositivo de control del surtidor, el cual debe permitir el abastecimiento de Combustible solamente cuando entran en contacto el dispositivo del vehículo y el del surtidor.
- ✓ Cuando la Entidad Compradora así lo requiera, el Proveedor debe entregar a la Entidad Compradora un control maestro para permitir el suministro de Combustible en EDS para vehículos que no cuenten con Sistema de Control y para equipos de combustión de la Entidad Compradora. La Entidad Compradora debe designar los responsables del uso del Control.
- ✓ Una Plataforma de administración que le permita a las Entidades Compradoras acceder en línea a la información de la ejecución de cada Orden de Compra

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito, suministrará el listado de vehículos con placas beneficiarios del servicio con la siguiente información: tipo de vehículo, marca, modelo, placa, datos adicionales como el organismo de seguridad y justicia o la dependencia a la que pertenece, número de control interno.

- ✓ El software deberá disponer de un sistema con CHIPS ELECTRONICOS para recolectar, almacenar y proporcionar la información de cada unidad.
- ✓ El Chip será único para cada vehículo, deberá ser instalado y programado con la siguiente información: Placa y código interno del vehículo, tipo de combustible, cupo de galones autorizados al mes.
- ✓ El Chip no tendrá costo adicional para la Secretaría de Seguridad y Convivencia.
- ✓ Cada dispensador deberá contar con un lector para el chip, asegurando el control y la confiabilidad del suministro realizado.
- ✓ La estación de servicio debe contar como mínimo con un (1) surtidor para Gasolina corriente o plus y otro surtidor tipo Biodiesel (ACPM).
- ✓ Si la plataforma llegase a presentar fallas en el sistema, se deberá contar con un plan alternativo desde el inicio de la falla, la cual será reportada de manera inmediata al Supervisor del contrato.

Especificaciones de las Estaciones de Servicio (EDS).

- ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben contar con surtidores electrónicos, con personal operativo directo, es decir no deben ser autoservicio y deben suministrar combustible tipo Gasolina corriente o plus y tipo Biodiesel (ACPM).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- ✓ No se está permitido el abastecimiento de combustible en los siguientes casos, a salvo que el Supervisor del contrato autorice:
 1. Vehículos en grúa
 2. Pimpinas
 3. Botellas, entre otros.
- ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben tener un horario de servicio los siete (7) días de la semana y veinticuatro (24) horas al día y un (1) enlace comercial dentro de la jurisdicción del Distrito de Medellín, acogerse a la forma de pago de acuerdo al anexo económico y forma de pago.
- ✓ Las EDS prestadoras del servicio deben estar ubicadas en la zona de injerencia de las Comunas y Corregimientos de Medellín, más cercana al centro de operación del organismo de seguridad y justicia para optimizar el consumo.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Visitas mes de Septiembre

Cód. FO-GINF-012		Formato		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Alcaldía de Medellín	
Versión 8		Tema		Capacitación		Seguimiento	
Dependencia	Contrato 440100707	Novedades	Organismos	Policial	Entrenamiento	Seguimiento	Presencial
Responsable	Sección Seguridad	Organizador	Supervisor		Formación	Modalidad	Virtual
Fecha	30/09/2019	Lugar	Antioquia	Ciudad	Medellín	Modalidad	N/A
				Hora inicio	10 am	Modalidad	N/A
				Hora fin	11:30 am	Modalidad	N/A

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1081 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1008 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a bases de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Ajupuray) y sedes externas. SU ASESISTENCIA SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento libre una de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

No.	Identificación	Nombre y Apellido	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	31952197	CC. Enca H9 Alberto Z.	Apoyo prof.	SSUC	3103992087	enca.h9@med	Elmer
2	73101689	CC. Juan Carlos Yela	policial municipal	Combustible para	3116960919	Juan.Yela@med	Enca
3	70420067	CC. Juan Carlos Betancur Ariza	Responsable Houid	Toucal	3168237199	Juan.betancur@med	Enca
4	31275151	CC. Carlos Luis Soto	Apoyo JCC	SSUC	320660300	Carlos.Soto@med	Enca
5	71610107	CC. Jorge Iván Zepeda	Supervisor	SSUC	3013300210	Jorge.Ivan.Zepeda@med	Enca
6	43160026	CC. Rubia Zella Cardona	Lideradora	Autogest	3157619916	Rubia.Cardona@med	Enca
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							



Cód. FO-GINF-012		Versión 8		Formato		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones		Alcaldía de Medellín	
Tema		Control 460010077. Combustible Organismo		Organizador		Jorge Zapata		Tipo de Reunión	
Dependencia		Secretaría Seguridad		Departamento		Antioquia		Capacitación	
Responsable		Supervisor		Ciudad		Medellín		Seguimiento	
Fecha		27/09/24		Lugar		Ed Business Plaza		X	
		(dd/mm/aa)		Hora Inicia		8am		Modalidad Reunión	
				Hora Termina		10am		Virtual	
								Presencial	
								Mixta	
AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 900.005.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1066 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y análisis, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los cito a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta actualización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamados locales 604 44 44 144 y para llamados internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y canales externos. SU ACEPTACIÓN SE PERFECIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.									
Nº	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Entidad / Unidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Identificación / NIT / Número Cédula	Correo Electrónico	Firma	
1	CC	3145211	Carlos Andrés Cepeda	SSJC	Apoyo Prof.	310351207	carlos.cepeda@medellin.gov.co	[Firma]	
2	CC	3123101	Jorge Iván Gambo	UNP	SSJC	320609300	jorge.gambo@medellin.gov.co	[Firma]	
3	CC	1023690	Jorge Iván Gambo	UNP	SSJC	3153502161	jorge.gambo@medellin.gov.co	[Firma]	
4	CC	71650507	Jorge Iván Zapata	SSJC	Supervisor	3013300010	jorge.i.zapata@medellin.gov.co	[Firma]	
5	CC	1023690	Guillermo Hernández	Coordinador	CTI - Fiscalía	318532283	guillermo.hernandez@fiscalia.gov.co	[Firma]	
6	CC	43606149	Isabel Beatriz Cano	Enlace FOM	CTI - FOM	318532440	isabel.cano@fiscalia.gov.co	[Firma]	
7	CC	4337444	ANA MARIA ESPINOSA D.	ENLACE EJEC.	CUALTA BRIGADA	324013523	ana.espinosa@medellin.gov.co	[Firma]	
8	CC	7802675	Javier Esteban Hernández	EJERCIO	BAPORAY	310731048	javier.hernandez@baporay.gov.co	[Firma]	
9	CC	103719374	Osman Juan Acuña G.	AUTOGAS	Entrenamiento	314535923	osman.acuna@autogas.com.co	[Firma]	
10	CC	98531182	Libardo Bayona	AUTOGAS	Lider O	312291107	libardo.bayona@autogas.com.co	[Firma]	
11	CC	4376006	Rubia Stella Cardona	AUTOGAS	Lider comercial	315761916	rubia.cardona@autogas.com.co	[Firma]	
12	CC	71753074	Juan Carlos Gómez	AUTOGAS	GERENTE	316405050	juan.gomez@autogas.com.co	[Firma]	
13	CC	70120069	Juan Carlos Betancur Arias	Policia	Responsable Hostidad	316803149	juan.betancur@corisco.pol	[Firma]	
14	CC	7514684	Juan Carlos Yelo	policia	Responsable Combustible	314530911	juan.yelo@corripol.gov.co	[Firma]	
15	CC	1144474	Juan Carlos Yelo	policia	Responsable Combustible	314530911	juan.yelo@corripol.gov.co	[Firma]	
16	CC	19333182	Jairo Rojas P	Prof. Migración	Migración C.P.	31551500	jairo.rojas@migracion.gov.co	[Firma]	



- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170112	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	616,519	\$9.213,97	\$5.680.588
2	GEA170112	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	119,588	\$15.710,23	\$1.878.755
3	GEA171454	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	676,5449	\$9.213,97	\$6.233.665
4	GEA171454	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	276,2183	\$9.385,27	\$2.592.383
5	GEA171454	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	92,179	\$15.710,23	\$1.448.152
6	GEA171454	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	55,827	\$15.988,72	\$892.601
TOTAL							\$18.726.144

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172278	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	151,82	\$15.988,72	\$2.427.407
2	GEA172278	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	771,141	\$9.385,27	\$7.237.366
3	GEA172567	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	175,539	\$15.988,72	\$2.806.644
4	GEA172567	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	775,209	\$9.385,27	\$7.275.545
TOTAL							\$19.746.962

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	107,786	\$15.988,72	\$1.723.360,17
2	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	32,843	\$16.021,06	\$526.179,67
3	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	573,629	\$9.385,27	\$5.383.663,04
4	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	109,310	\$9.489,84	\$1.037.334,41
5	C001-1535	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	160,362	\$16.021,06	\$2.569.169,22
6	C001-1535	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	779,45	\$9.489,84	\$7.396.855,79
TOTAL							\$18.636.562,30

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2876	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	140,889	\$16.021,06	\$2.257.191,11
2	C001-2876	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	579,916	\$9.489,84	\$5.503.307,67
3	C001-4315	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	15	\$9.489,84	\$142.347,60
4	C001-3871	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	130,455	\$16.021,06	\$2.090.027,38
5	C001-3871	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	603,974	\$9.489,84	\$5.731.616,61
TOTAL							\$15.724.490,37

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5075	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	155,986	\$16.014,11	\$2.497.656,66
2	C001-5075	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	513,842	\$9.482,89	\$4.872.707,17
3	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	91,041	\$16.014,11	\$1.457.940,59
4	C001-5922	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	58,529	\$16.061,54	\$940.065,87
5	C001-5922	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	484,273	\$9.482,89	\$4.592.307,58
	C001-5922	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	171,738	\$9.531,10	\$1.636.852,05
TOTAL							\$15.997.529,92

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8589	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	153,508	\$16.061,54	\$2.465.574,88
2	C001-8589	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	811,711	\$9.531,10	\$7.736.498,72
3	C001-8654	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	249,493	\$16.061,54	\$4.007.241,81
4	C001-8654	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	964,295	\$9.531,10	\$9.190.792,07
TOTAL							\$23.400.107,48

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9483	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	38,423	\$16.061,54	\$617.132,55
2	C001-9483	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	194,636	\$16.146,44	\$3.142.678,48
3	C001-9483	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	166,732	\$9.531,10	\$1.589.139,36
4	C001-9483	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	858,779	\$9.636,75	\$8.275.838,55
5	C001-10949	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	252,316	\$16.146,44	\$4.074.005,16
6	C001-10949	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	15,860	\$16.155,06	\$256.219,26
7	C001-10949	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	769,465	\$9.636,75	7.415.141,85
8	C001-10949	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	36,896	\$11.685,47	431.147,10
TOTAL							\$25.801.302,31

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170123	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	376,552	\$9.213,97	\$3.469.540
2	GEA170123	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	571,661	\$15.710,23	\$8.980.925
3	GEA171468	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	307,8762	\$9.213,97	\$2.836.762
4	GEA169436	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	217,223	\$9.385,27	\$2.038.691
5	GEA171468	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	456,641	\$15.710,23	\$7.173.933
6	GEA171468	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	348,179	\$15.988,72	\$5.566.933
TOTAL							\$30.066.784

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172282	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	869,994	\$15.988,72	\$13.910.089
2	GEA172282	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	566,270	\$9.385,27	\$5.314.598
3	GEA172571	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	548,079	\$15.988,72	\$8.763.081
4	GEA172571	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	457,863	\$9.385,27	\$4.297.166
TOTAL							\$32.284.934

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	712,060	\$15.988,72	\$11.384.927,67
2	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	94,435	\$16.021,06	\$1.512.948,81
3	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	457,531	\$9.385,27	\$4.294.052,38
4	C001-644	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	77,068	\$9.489,84	\$731.362,99
5	C001-1536	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	862,461	\$16.021,06	\$13.817.539,44
6	C001-1536	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	537,04	\$9.489,84	5.096.423,67
TOTAL							\$36.837.254,96

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2874	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	765,065	\$16.021,06	\$12.257.152,04
2	C001-2874	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	563,976	\$9.489,84	\$5.352.046,70
3	C001-3887	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	874,583	\$16.021,06	\$14.011.746,75
4	C001-3887	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	627,913	\$9.489,84	\$5.958.790,73
TOTAL							\$37.579.736,22

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5074	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	730,530	\$16.014,11	\$11.698.787,80
2	C001-5074	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	406,594	\$9.482,89	\$3.855.686,16
3	C001-5923	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	506,509	\$16.014,11	\$8.111.290,87
4	C001-5923	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	240,603	\$16.061,54	\$3.864.454,70
5	C001-5923	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	277,563	\$9.482,89	\$2.632.099,40
6	C001-5923	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	132,481	\$9.531,10	\$1.262.689,66
TOTAL							\$31.425.008,59

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8571	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	785,076	\$16.061,54	\$12.609.529,55
2	C001-8571	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	451,375	\$9.531,10	\$4.302.100,26
3	C001-8649	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	887,675	\$16.061,54	\$14.257.427,48
4	C001-8649	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	602,483	\$9.531,10	\$5.742.325,71
5	C001-9244	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	3	\$9.531,10	\$28.593,30
TOTAL							\$36.939.976,30

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9482	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	165,124	\$16.061,54	\$2.652.145,72
2	C001-9482	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	664,718	\$16.146,44	\$10.732.829,27
3	C001-9482	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	82,333	\$9.531,10	\$784.724,06
4	C001-9482	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	426,212	\$9.636,75	\$4.107.298,50
5	C001-10952	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	851,983	\$16.146,44	\$13.756.492,38
6	C001-10952	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6,563	\$16.155,06	\$106.025,66
7	C001-10952	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	415,274	\$9.636,75	\$4.001.891,72
8	C001-10952	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	24	\$11.685,47	\$280.451,28
TOTAL							\$36.421.858,59

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

1	GEA170115	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	138,944	\$9.213,97	\$1.280.226
2	GEA170115	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	62,333	\$15.710,23	\$979.266
3	GEA171481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	127,9541	\$9.213,97	\$1.178.965
4	GEA171481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	114,777	\$9.385,27	\$1.077.213
5	GEA171481	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	49,1401	\$15.710,23	\$772.001
6	GEA171481	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	54,786	\$15.988,72	\$875.957
TOTAL							\$6.163.628

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172281	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	130,431	\$15.988,72	\$2.085.424
2	GEA172281	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	199,588	\$9.385,27	\$1.873.187
3	GEA172570	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	43,888	\$15.988,72	\$701.712
4	GEA172570	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	44	\$9.385,27	\$412.952
TOTAL							\$5.073.275

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	18,973	\$15.988,72	\$303.353,99
2	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10	\$16.021,06	\$160.210,60
3	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	34,358	\$9.385,27	\$322.459,10
4	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	19,529	\$9.489,84	\$185.327,09
5	C001-1537	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	18,01	\$16.021,06	\$288.539,29
6	C001-1537	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	91,405	\$9.489,84	\$867.418,83
TOTAL							\$2.127.308,90

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2861	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	22,372	\$16.021,06	\$358.423,16
2	C001-2861	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	107,046	\$9.489,84	\$1.015.849,41
3	C001-3889	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	33,909	\$16.021,06	\$543.258,12
4	C001-3889	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	131,71	\$9.489,84	\$1.249.925,81
TOTAL							\$3.167.456,50

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5072	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	18,618	\$16.014,11	\$288.080,45
2	C001-5072	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	51,388	\$9.482,89	\$487.306,75
3	C001-5925	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2	\$16.014,11	\$32.028,22
4	C001-5925	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	5,650	\$16.061,54	\$90.747,70
5	C001-5925	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	37,144	\$9.482,89	\$352.232,47
6	C001-5925	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	14,602	\$9.531,10	\$139.173,12
TOTAL							\$1.367.578,71

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8571	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	785,076	\$16.061,54	\$12.609.529,55
2	C001-8571	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	451,375	\$9.531,10	\$4.302.100,26
3	C001-8649	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	887,675	\$16.061,54	\$14.257.427,48
4	C001-8649	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	602,483	\$9.531,10	\$5.742.325,71
5	C001-9244	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	3	\$9.531,10	\$28.593,30
TOTAL							\$36.939.976,30

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9480	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	9,420	\$16.061,54	\$151.299,71
2	C001-9480	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	17,563	\$16.146,44	\$283.579,92
3	C001-9480	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	10	\$9.531,10	\$95.311
4	C001-9480	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	115,152	\$9.636,75	\$1.109.691,03
5	C001-10954	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	56,471	\$16.146,44	\$911.805,61
6	C001-10954	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	9,195	\$16.155,06	\$148.545,78
7	C001-10954	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	136,204	\$9.636,75	\$1.312.563,89
TOTAL							\$4.012.796,94

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170113	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	17	\$15.710,23	\$267.074
2	GEA170113	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	15,0001	\$9.213,97	\$138.211
3	GEA171485	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	19,8680	\$9.385,27	\$186.466
4	GEA171485	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	28	\$15.710,23	\$439.886
5	GEA171485	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	12	\$15.988,72	\$191.865
TOTAL							\$1.223.502

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172280	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	60,687	\$15.988,72	\$970.308
2	GEA172280	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	30	\$9.385,27	\$281.559
3	GEA172569	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	26	\$15.988,72	\$415.707
4	GEA172569	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	15	\$9.385,27	\$140.779
TOTAL							\$1.808.353

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	43,576	\$15.988,72	\$696.724,34
2	C001-537	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	13	\$16.021,06	\$208.273,78
3	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	27,660	\$9.385,27	\$259.596,57
4	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5	\$9.489,00	\$47.445
5	C001-1541	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	48	\$16.021,06	\$769.010,88
6	C001-1541	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	35	\$9.489,84	\$332.144,40
TOTAL							\$2.313.194,97

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2862	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	59	\$16.021,06	\$945.242,54
2	C001-2862	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	13,308	\$9.489,84	\$126.290,79
3	C001-3883	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	72,622	\$16.021,06	\$1.163.481,42
4	C001-3883	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	48,506	\$9.489,84	\$460.314,18
TOTAL							\$2.695.328,93

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5073	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	38	\$16.014,11	\$608.552,19
2	C001-5073	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	20	\$9.482,89	\$189.657,80
3	C001-5024	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	38	\$16.014,11	\$608.536,18
4	C001-5024	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6,902	\$16.061,54	\$110.856,75
5	C001-5024	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	35	\$9.482,89	\$331.901,15
6	C001-5024	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	15	\$9.531,10	\$142.966,50
TOTAL							\$1.992.470,57

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8588	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	46	\$16.061,54	\$738.830,84
2	C001-8588	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	44,196	\$9.531,10	\$421.236,50
3	C001-8653	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	28,113	\$16.061,54	\$451.538,08
4	C001-8653	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	59,274	\$9.531,10	\$564.946,41
TOTAL							\$2.176.551,83

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9481	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	5	\$16.061,54	\$80.307,70
2	C001-9481	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	27,589	\$16.146,44	\$445.464,13
3	C001-9481	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	15	\$9.531,10	\$142.966,50
4	C001-9481	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	57,483	\$9.636,75	\$553.949,30
5	C001-10953	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	24,59	\$16.146,44	\$397.040,96
6	C001-10953	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	5	\$16.155,06	\$80.775,30
7	C001-10953	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	30,445	\$9.636,75	\$293.390,85
TOTAL							\$1.993.894,74

MIGRACIÓN COLOMBIA

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170117	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	66,634	\$9.213,97	\$613.964
2	GEA170117	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	42,357	\$15.710,23	\$665.438
3	GEA171482	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	92,6068	\$9.213,97	\$853.276
4	GEA171482	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	47,65	\$15.710,23	\$748.593
5	GEA171482	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	21,0001	15.988,72	\$335.764
TOTAL							\$3.217.035

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172283	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	73,985	\$15.988,72	\$1.182.925
2	GEA172283	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	109.802	\$9.385,27	\$1.030.521
3	GEA172572	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	67,125	\$15.988,72	\$1.073.243
4	GEA172572	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	122.091	\$9.385,27	\$1.145.857
TOTAL							\$4.432.546

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-498	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	31,99	\$15.988,72	\$511.543,47
2	C001-498	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10,887	\$16.021,06	\$174.421,28
3	C001-498	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	79	\$9.385,27	\$741.436,33
4	C001-498	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	19	\$9.489,84	\$180.306,96
5	C001-1546	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	33,361	\$16.021,06	534.478,58
6	C001-1546	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	117,777	\$9.489,84	1.117.684,89
TOTAL							\$3.259.871,51

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2860	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	57,632	\$16.021,06	\$923.325,73
2	C001-2860	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	72,332	\$9.489,84	\$686.419,11
3	C001-3892	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	89,635	\$16.021,06	\$1.436.047,71
4	C001-3892	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	139,14	\$9.489,84	\$1.320.416,34
TOTAL							\$4.366.208,89

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5071	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	49,77	\$16.014,11	\$797.022,25
2	C001-5071	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	66,088	\$9.482,89	\$626.705,23
3	C001-5926	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	27,999	\$16.014,11	\$448.379,06
4	C001-5926	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6	\$16.061,54	\$96.369,24
5	C001-5926	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	68	\$9.482,89	\$644.836,52
6	C001-5926	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	28,012	\$9.531,10	\$266.985,17
TOTAL							\$2.880.297,47

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano)
con destinación a Migración Colombia

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8586	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	107,621	\$16.061,54	\$1.728.559
2	C001-8586	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	84,992	\$9.531,10	\$810.067,25
3	C001-8652	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	102,821	\$16.061,54	\$1.651.463,60
4	C001-8652	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	66,106	\$9.531,10	\$630.062,90
TOTAL							\$4.820.152,75

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9485	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	19,816	\$16.061,54	\$318.275,48
2	C001-9485	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	104,699	\$16.146,44	\$1.690.516,12
3	C001-9485	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	11,48	\$9.531,10	\$109.417,03
4	C001-9485	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	64,263	\$9.636,75	\$619.286,46
5	C001-10955	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	126,592	\$16.146,44	\$2.044.010,13
6	C001-10955	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	9	\$16.155,06	\$145.395,54
7	C001-10955	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	40,753	\$9.636,75	\$392.726,47
TOTAL							\$5.319.627,23

POLICÍA NACIONAL

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170110	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4.272,495	\$9.213,97	\$39.366.642
2	GEA170110	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	8.925,409	\$15.710,23	\$140.220.240
3	GEA171647	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4,0000	\$9.213,97	36.856
4	GEA171647	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	23.9830	\$15.710,23	\$376.778
5	GEA171446	Biodiesel B10	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	3.408,38	\$9.213,97	\$31.404.711
6	GEA171446	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	2.518,115	\$9.385,27	\$23.633.190
7	GEA171446	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	8.040,9403	\$15.710,23	\$126.325.020
8	GEA171446	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	5.744,1959	\$15.988,72	\$91.842.337
9	GEA171646	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	44,7760	\$15.710,23	\$703.441
10	GEA171646	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	32,628	\$15.988,72	521.680
TOTAL							\$454.430.895

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172277	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	14.839,631	\$15.988,72	\$237.266.704
2	GEA172277	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	6.145,787	\$9.385,27	\$57.679.870
3	GEA172354	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	177,2250	\$15.988,72	2.833.601
4	GEA172354	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	52,0000	\$9.385,27	\$488.034
5	GEA172566	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	13.820,439	\$15.988,72	\$220.971.130
6	GEA172566	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	5.603,029	\$9.385,27	\$52.585.940
7	GEA172520	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	211,4670	\$15.988,72	\$3.381.087
8	GEA172520	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	60,0000	\$9.385,27	\$563.116
9	GEA173455	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	4,0000	\$9.385,27	\$37.541

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	11.385,308	\$15.988,72	\$182.036.501,53
2	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	2.521,275	\$16.021,06	\$40.393.498,04
3	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5.385,7745	\$9.385,27	\$50.546.947,79
4	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	1.203,715	\$9.489,84	\$11.423.062,75
5	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	307,543	\$15.988,72	\$4.917.218,92
6	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	84,71	\$16.021,06	\$1.357.143,99
7	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	118,39	\$9.385,26	\$1.111.120,93
8	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	20	\$9.489,84	\$189.796,80
9	C001-1922	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	13.192,016	\$16.021,06	\$211.350.083,77
10	C001-1922	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	6.677,477	\$9.489,84	\$63.368.188,27
11	C001-4276	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	448,309	\$16.021,16	\$7.182.430,21
12	C001-4276	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	136,271	\$9.489,84	\$1.293.189,99
TOTAL							\$575.169.182,99

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2974	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	12.932,98	\$16.021,06	\$207.200.112,71
2	C001-2974	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	6.628,70	\$9.489,84	\$62.905.302,60
3	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	188,412	\$16.021,06	\$3.018.559,97
4	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	31,363	\$9.489,84	\$297.629,85
5	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	187,564	\$16.021,00	\$3.004.962,87
6	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	112	\$9.490,00	\$1.062.880
7	C001-3898	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	14.046,285	\$16.021,06	\$225.036.378,82
8	C001-3898	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	7.142,718	\$9.489,84	\$67.783.250,98
9	C001-4453	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	437,967	\$16.021,06	\$7.016.695,59
10	C001-4453	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	155,903	\$9.489,84	\$1.479.494,53
TOTAL							\$578.805.267,92

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad		Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5079	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	12.583,365	\$16.014,11	\$201.511.391,54
2	C001-5079	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	6.668,595	\$9.482,89	\$63.237.552,89
3	C001-5142	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	436,099	\$16.014,11	\$6.983.737,38
4	C001-5142	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	162,562	\$9.482,88	\$1.541.555,94
5	C001-6151	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	8.449,617	\$16.014,11	\$135.313.097,67
6	C001-6151	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.219,902	\$16.061,54	\$67.778.132,57
7	C001-6151	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.608,671	\$9.482,89	\$43.703.520,15
8	C001-6151	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2.147,643	\$9.531,10	\$20.469.400,18
9	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	266,152	\$16.014,11	\$4.262.187,44
10	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	156,297	\$16.061,54	\$2.510.370,52
11	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	102,623	\$9.482,88	\$973.161,59
12	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	118	\$9.531,10	\$1.124.669,80
TOTAL							\$549.408.777,67

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8580	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	12.882,43	\$16.061,54	\$206.911.664,81
2	C001-8580	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	6.722,521	\$9.531,10	\$64.073.019,88
3	C001-7387	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	471,257	\$16.061,54	\$7.569.113,17
4	C001-7387	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	296,862	\$9.531,10	\$2.829.421,41
5	C001-8577	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	30	\$9.531,10	\$285.933
6	C001-8575	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
7	C001-8576	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
8	C001-9170	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
9	C001-8655	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	14.385,870	\$16.061,54	\$231.059.226,61
10	C001-8655	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	7.212,376	\$9.531,10	\$68.741.876,91
11	C001-8686	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	493,055	\$16.061,54	\$7.919.222,61
12	C001-8686	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	185,079	\$9.531,10	\$1.764.006,46
TOTAL							\$592.297.216,86

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9486	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	1.954,197	\$16.061,54	\$31.387.408,10
2	C001-9486	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	12.543,96	\$16.146,44	\$202.540.297,51
3	C001-9486	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	1.005,151	\$9.531,10	\$9.580.194,69
4	C001-9486	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	6.457,825	\$9.636,75	\$62.232.445,07
5	C001-10551	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	38,40	\$16.061,54	\$616.763,13
6	C001-10551	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	370,88	\$16.146,44	\$5.988.391,74
7	C001-10551	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	15,950	\$9.531,10	\$152.021,05
8	C001-10551	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	136,70	\$9.636,75	\$1.317.343,81
9	C001-10960	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	10.501,59	\$16.146,44	\$169.563.244,42
10	C001-10960	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	644,524	\$16.155,06	\$10.412.323,89
11	C001-10960	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6.110,941	\$9.636,75	\$58.889.610,70
12	C001-10960	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	402,088	\$11.685,47	\$4.698.587,25
13	C001-10552	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	321.282	\$16.146,44	\$5.187.560,64
14	C001-10552	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	16,93	\$16.155,06	\$273.505,17
15	C001-10552	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	89,41	\$9.636,75	\$861.621,87
16	C001-10552	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6,720	\$11.685,47	\$78.526,36
TOTAL							\$563.779.845,40

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

1	GEA170119	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	103,737	\$9.213,97	\$955.829
2	GEA170119	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	47,21	\$15.710,23	\$741.680
3	GEA171479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	59	\$9.213,97	\$543.624
4	GEA171479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	30,9911	\$9.385,27	\$290.860
5	GEA171479	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	37,177	\$15.710,23	\$584.059
6	GEA171479	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	53,018	\$15.988,72	\$847.689
TOTAL							\$3.963.741

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172279	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	120,842	\$15.988,72	\$1.932.109
2	GEA172279	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	167,608	\$9.385,27	\$1.573.047
3	GEA172568	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	104,704	\$15.988,72	\$1.674.084
4	GEA172568	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	72,645	\$9.385,27	\$681.793
TOTAL							\$5.861.033

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-512	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	61,958	\$15.988,72	\$990.630,54
2	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	9,050	\$9.489,84	\$85.883,76
3	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	90,953	\$9.385,27	\$853.618,46
4	C001-1549	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	104,073	\$16.021,06	\$1.667.359,77
5	C001-1549	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	132,776	\$9.489,84	\$1.260.022,99
TOTAL							\$4.857.515,52

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2859	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	135,043	\$16.021,06	\$2.163.532,01
2	C001-2859	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	143,809	\$9.489,84	\$1.364.730,25
3	C001-3911	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	144,517	\$16.021,06	\$2.315.315,53
4	C001-3911	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	128,76	\$9.489,84	\$1.221.883,32
TOTAL							\$7.065.461,11

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5076	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	86,397	\$16.014,11	\$1.383.571,06
2	C001-5076	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	121,208	\$9.482,89	\$1.149.400,11
3	C001-5999	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	44,597	\$16.014,11	\$714.181,26
4	C001-5999	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	51,928	\$16.061,54	\$834.043,65
5	C001-5999	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	115,894	\$9.482,89	\$1.099.010,05
6	C001-5999	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	33	\$9.531,10	\$314.526,30
TOTAL							\$5.494.732,43

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8585	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	132,219	\$16.061,54	\$2.123.640,75
2	C001-8585	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	133,194	\$9.531,10	\$1.269.485,33
3	C001-8651	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	127,412	\$16.061,54	\$2.046.432,93
4	C001-8651	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	97,915	\$9.531,10	\$933.237,66
TOTAL							\$6.372.796,67

ÍTEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9484	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	19	\$16.061,54	\$305.169,26
2	C001-9484	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	122,893	\$16.146,44	\$1.984.284,45
3	C001-9484	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	3,000	\$9.531,10	\$28.593,30
4	C001-9484	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	102,235	\$9.636,75	\$985.213,13
5	C001-10945	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	138	\$16.146,44	\$2.228.208,72
6	C001-10945	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6,000	\$16.155,08	\$96.930,36
7	C001-10945	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	75,671	\$9.636,75	\$729.222,51
TOTAL							\$6.357.621,73

A la fecha el contrato cuenta con un total de **2698** vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	54
Fiscalía General de la Nación	267
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	50
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	9
Migración Colombia	17
Policía Nacional	2281
Unidad Nacional de protección – UNP	20

Para este mes ingresaron 03 vehículos para la Policía Nacional.

Para el **periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2024**, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos. Se realiza la gestión para tramitar cada una de las novedades que se presentan como son bloqueos, habilitación, reinicio y corrección de kilometraje, parametrización, reposición de stickers entre otras. (986 requerimientos son atendidos para este periodo).

Fecha	Organismo	Novedad	Quien solicita	Solucion
2/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 2/09/2024 VOH259 37-0517 NOVEDAD ADMINISTRATIVA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquea la placa solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 1/09/2024 FHM731 37-2999 768907 168927 1/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 1/09/2024 RS151D 37-2508 ODOMETRO DIO LA VUELTA 66	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje solicitado el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 1/09/2024 EAY078 37-3263 222745 222300 29/08/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada, el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 1/09/2024 RSW94D 37-3183 540752 54157 18/08/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 2/09/2024 ZVV60F 37-4620 CANCELAR CHIP 2/09/2024 ZVU60F 37-4560 CANCELAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 la placas solicitadas el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 2/09/2024 KGG367 37-1535 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 2/09/2024 RSI 70D 37-2527 5,38E+06 5383 31/08/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 2/09/2024 FHM771 37-2967 1,06E+06 159527 20/08/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre

2/09/2024	Fiscalia	corrección kilometraje vehiculo cti KGF974 Kilometraje correcto 147.493	Isabel Cano Marin	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	INGRESO Y PARAMETRIZACION Inclusion vehiculo Policia NIN53C	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 02 de septiembre para ingreso al contrato
2/09/2024	Policia	Corrección placas Policia La placa ZVV60F esta con la información de placa ZVU60F, debe quedar ZVV60F La placa ZVU60F esta con la información de la placa ZVV60F, debe quedar ZVU60F La placa VOH 259 debe quedar como sigla 37-0517 porque a esta sigla aún no le han asignado placa.	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 02 de septiembre para ingreso al contrato
2/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 2/09/2024 TXV69E 37-3946 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 2/09/2024 QXE26E 37-3756 57985 9777 22/07/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 2/09/2024 S/P 37-1229 RTM A VENCER 2/09/2024 S/P 37-1384 RTM A VENCER 2/09/2024 RSK44D 37-2700 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 la placas solicitadas el dia 02 de Septiembre
2/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 2/09/2024 ZGI32E 37-4337 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 ZGI23E 37-4328 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 VMN67E 37-3672 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 NIL61C 37-4809 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 FHM778 37-2981 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 2/09/2024 EAY051 37-3274 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 2/09/2024 RSH38D 37-2395 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 TXV60E 37-3938 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 FHX009 37-3556 MOTO ACTIVAR CHIP 2/09/2024 KGG178 37-1608 PANEL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 10 placas solicitadas el dia 02 de Septiembre
3/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 3/09/2024 S/P 37-1953 CAI MOVIL ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el dia 03 de Septiembre
3/09/2024	Policia	Solicitud cambio de parametrización 10 vehículos institucionales	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el cambio de parametros a los 08 vehiculos solicitados el dia 03 de Septiembre, las placas OSM638 y TXW10E están con los parámetros solicitados, no se realizan cambios
3/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 3/09/2024 RSH33D 37-2390 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 03 de Septiembre
3/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 3/09/2024 FHU063 37-3448 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 KGG483 37-1742 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 RSJ83D 37-2640 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 RSK16D 37-2672 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 KGG422 37-1591 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 RSJ56D 37-2613 FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 06 la placas solicitadas el dia 03 de Septiembre
3/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 3/09/2024 RSIS4D 37-2511 910344 91204 31/08/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 03 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

3/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 3/09/2024 RSW59D 37-3148 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 RSH63D 37-2420 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 RTL10D 37-3358 FUERA DE SERVICIO 3/09/2024 LAX58G 37-4775 POST VENTA 3/09/2024 LAX25G 37-4742 POST VENTA 3/09/2024 LAX08G 37-4725 POST VENTA 3/09/2024 LAX06G 37-4723 POST VENTA 3/09/2024 LAX07G 37-4724 POST VENTA 3/09/2024 ODG51G 37-4801 POST VENTA 3/09/2024 ODG54G 37-4804 POST VENTA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 09 la placas solicitadas el día 03 de Septiembre, la placa RTL10D no está en el contrato
3/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 3/09/2024 RSW82D 37-3171 MOTO ACTIVAR CHIP 3/09/2024 FDV029 37-3038 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 3/09/2024 RSL50D 37-2814 MOTO ACTIVAR CHIP 3/09/2024 ZGI36E 37-4341 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 04 placas solicitadas el día 03 de Septiembre
4/09/2024	Ejercito	Bloqueo del chit de tanqueo de la camioneta de placas FDZ008	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea la placa solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud correccion del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 4/09/2024 RSH65D 37-2422 ODOMETRO DIO LA VUELTA 873	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 4/09/2024 S/P 37-3439 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 4/09/2024 TXW51E 37-4057 NO LO SABE 35110 1/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	UNP	Corrección kilometraje vehículo EAR029	Eder Fabian Bejarano	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 4/09/2024 OLO017 37-3837 NO LO SABE 140271 1/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 4/09/2024 FUY535 37-4142 NO LO SABE 149296 3/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 04 de Septiembre
4/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 4/09/2024 KGG390 37-1558 RTM A VENCER 4/09/2024 VMN65E 37-3674 RTM A VENCER 4/09/2024 FHX005 37-3552 SINIESTRO 4/09/2024 RUU40D 37-3583 FUERA DE SERVICIO 4/09/2024 RSL30D 37-2794 FUERA DE SERVICIO		Se bloquean las 05 la placas solicitadas el día 04 de Septiembre,
4/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 4/09/2024 RSH29D 37-2386 MOTO ACTIVAR CHIP 4/09/2024 KGG040 37-1605 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 4/09/2024 VMN64E 37-3676 MOTO ACTIVAR CHIP 4/09/2024 VMN63E 37-3678 MOTO ACTIVAR CHIP 4/09/2024 VMN66E 37-3679 MOTO ACTIVAR CHIP 4/09/2024 S/P 37-1384 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 4/09/2024 S/P 37-3439 MOTO ACTIVAR CHIP		Se activan las 06 placas solicitadas el día 04 de Septiembre, lasigla 37-3439 no se encontraba bloqueada
5/09/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 5/09/2024 ZFH88E 37-4219 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el día 05 de septiembre para reposicion
5/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 5/09/2024 KGG467 37-1723 RTM A VENCER 5/09/2024 RSL98D 37-2862 RTM A VENCER 5/09/2024 RTL81D 37-3424 RTM A VENCER 5/09/2024 RVT30D 37-3476 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 04 placas solicitadas el día 05 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

5/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 5/09/2024 KGG694 37-1751 CAMPERO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 RVT68D 37-3514 MOTO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 FHM788 37-2993 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 5/09/2024 ZGI49E 37-4354 MOTO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 ZGI22E 37-4327 MOTO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 ZGI47E 37-4352 MOTO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 ZGI28E 37-4333 MOTO ACTIVAR CHIP 5/09/2024 JRG917 37-1474 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 08 placas solicitadas el día 05 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 RSK47D 37-2703 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 TXV87E 37-3964 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 ODG54G 37-4804 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 LAX17G 37-4734 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 6/09/2024 ZVV01F 37-4561 NO LO SABE 52821 3/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	El vehículo no tiene error de kilometraje
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 RSI93D 37-2550 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 6/09/2024 RSI51D 37-2508 ODOMETRO DIO LA VUELTA 151	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza el reinicio solicitado, tiene 66 kilómetros en el último consumo
6/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 6/09/2024 JRG901 37-1458 RTM A VENCER 6/09/2024 KGG459 37-1715 RTM A VENCER 6/09/2024 RSV37D 37-2084 RTM A VENCER 6/09/2024 RSH88D 37-2445 RTM A VENCER 6/09/2024 RUN13D 37-3604 RTM A VENCER 6/09/2024 QYA58E 37-3724 RTM A VENCER 6/09/2024 FHU169 37-4977 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 07 placas solicitadas el día 06 de Septiembre
6/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 6/09/2024 RSH54D 37-2411 MOTO ACTIVAR CHIP 6/09/2024 ZGI39E 37-4344 MOTO ACTIVAR CHIP 6/09/2024 ZGI42E 37-4347 MOTO ACTIVAR CHIP 6/09/2024 RVP69D 37-3815 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 04 placas solicitadas el día 06 de Septiembre
9/09/2024	Ejercito	Correccion kilometraje MLE84E	EDS Oriental	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/09/2024 RSL71D 37-2835 MOTO ACTIVAR CHIP 9/09/2024 KGG375 37-1543 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 9/09/2024 RTL83D 37-3426 NO LO SABE 82226 7/09/2024	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/09/2024 RVT47D S/P 37-3493 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Actualización Kilometraje TNG 201, kilometraje actual 72924	Isabel Cano Marin	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 09 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

9/09/2024	Fiscalia	Reposicion stickers FTT15B	Guillermo Hernandez Lopez	Se envia la informacion a Autogas el dia 09 de Septiembre para reposicion
9/09/2024	Policia	Solicitud ingreso y parametrización vehículo institucional NHI95C 37-5029	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 09 de Septiembre para ingreso
9/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 9/09/2024 GCK554 37-2232 FUERA DE SERVICIO 9/09/2024 RSV21D 37-2057 FUERA DE SERVICIO 9/09/2024 RTF36D 37-3315 FUERA DE SERVICIO 9/09/2024 OLO015 37-3835 POR ASIGNACION	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 03 placas solicitadas el dia 09 de Septiembre, la placa GCK554 ya se encontraba bloqueada
9/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 9/09/2024 EBL089 37-2922 NO LO SABE 220448 7/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/09/2024 ZFH88E 37-4219 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 9/09/2024 RSK36D 37-2692 ODOMETRO DIO LA VUELTA 25	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje solicitado el dia 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 9/09/2024 RSH28D 37-2385 ODOMETRO DIO LA VUELTA 78	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje solicitado el dia 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 9/09/2024 RSL63D 37-2827 RTM A VENCER 9/09/2024 RSW64D 37-3153 RTM A VENCER	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 placas solicitadas el dia 09 de Septiembre
9/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 9/09/2024 KGG391 37-1559 CAMPERO ACTIVAR CHIP 9/09/2024 ZGI34E 37-4339 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 09 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/09/2024 LAX25G 37-4742 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/09/2024 OLO015 37-3835 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 10/09/2024 RSW91D 37-3180 NO LO SABE 639 8/09/2024	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/09/2024 RSJ89D 37-2646 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Correccion kilometraje ZVV60F	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 10/09/2024 FHM746 37-2991 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 10/09/2024 FHU169 37-4977 CAMPERO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RSI25D 37-2482 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RVT30D 37-3476 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RSV61D 37-3101 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RTL85D 37-3428 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 QYA61E 37-3727 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RSV45D 37-3085 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 QYA58E 37-3724 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 RSM02D 37-2865 MOTO ACTIVAR CHIP 10/09/2024 LZV455 37-4989 PANEL ACTIVAR CHIP 10/09/2024 FHM751 37-2950 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 12 placas solicitadas el dia 10 de Septiembre
10/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 10/09/2024 ZGI45E 37-4350 RTM A VENCER 10/09/2024 RTF45D 37-3324 FUERA DE SERVICIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 02 placas solicitadas el dia 10 de Septiembre

11/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 11/09/2024 LAX58G 37-4775 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 11 de Septiembre
11/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 11/09/2024 RSK25D 37-2681 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 11 de Septiembre
11/09/2024	UNP	Se aumenta una visita al vehiculo de la UNP EAR029 pues solo le entrego 0,03 de combustible	EDS Oriental	Se realiza el aumento de visita el día 11 de Septiembre
11/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 11/09/2024 370517 37-0517 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RSK92D 37-2748 RTM A VENCER 11/09/2024 RSU96D 37-2067 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RSH46D 37-2403 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RSH78D 37-2435 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RSK45D 37-2701 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RSW62D 37-3151 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RVT21D 37-3467 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 RUU40D 37-3583 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 TXV49E 37-3927 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 TXV52E 37-3930 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 ZVV77F 37-4637 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 11/09/2024 ZVV99F 37-4659 NOVEDAD ADMINISTRATIVA	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean las 13 placas solicitadas el día 11 de Septiembre
11/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 11/09/2024 KGG459 37-1715 CAMPERO ACTIVAR CHIP 11/09/2024 GCK572 37-2233 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan las 02 placas solicitadas el día 11 de Septiembre
12/09/2024	Ejercito	Correccion kilometraje MLE92E	Jeiber Ramos Hernandez	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 12 de Septiembre
12/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 12/09/2024 ZVV77F 37-4637 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Septiembre
12/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 12/09/2024 RTL66D 37-3409 MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa la placa solicitada el día 12 de Septiembre
12/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 12/09/2024 RSW94D 37-3183 RTM A VENCER 12/09/2024 RUN12D 37-3603 RTM A VENCER 12/09/2024 VMN71E 37-3680 RTM A VENCER 12/09/2024 ZFH86E 37-4217 RTM A VENCER 12/09/2024 ZGI17E 37-4322 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 05 placas solicitadas el día 12 de Septiembre
13/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 12/09/2024 RSH78D 37-2435 MOTO ACTIVAR CHIP 12/09/2024 ZGI33E 37-4338 MOTO ACTIVAR CHIP 12/09/2024 RSK92D 37-2748 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 03 placas solicitadas el día 13 de Septiembre
13/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 13/09/2024 RSW62D 37-3151 MOTO ACTIVAR CHIP 13/09/2024 FDV004 37-3013 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 13/09/2024 EBL096 37-2929 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 13/09/2024 FDV009 37-3018 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 04 placas solicitadas el día 13 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

13/09/2024	Policia	FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 13/09/2024 RSL91D 37-2855 RTM A VENCER 13/09/2024 UYU80E 37-4957 RTM A VENCER 13/09/2024 UYU79E 37-4958 RTM A VENCER 13/09/2024 KGG689 37-1746 RTM A VENCER 13/09/2024 KGG711 37-1768 RTM A VENCER 13/09/2024 KGG716 37-1772 RTM A VENCER 13/09/2024 RSS01D 37-2042 RTM A VENCER 13/09/2024 RSH71D 37-2428 RTM A VENCER 13/09/2024 RSI67D 37-2524 RTM A VENCER 13/09/2024 RSL23D 37-2787 RTM A VENCER 13/09/2024 VMX20E 37-3878 RTM A VENCER 13/09/2024 KGG478 37-1737 RTM A VENCER 13/09/2024 NIN31C 37-2106 RTM A VENCER 13/09/2024 RSI63D 37-2520 RTM A VENCER 13/09/2024 RSK93D 37-2749 RTM A VENCER 13/09/2024 RSK03D 37-3191 RTM A VENCER 13/09/2024 EAY067 37-3251 RTM A VENCER 13/09/2024 EAY071 37-3256 RTM A VENCER 13/09/2024 EAY079 37-3264 RTM A VENCER 13/09/2024 GAY046 37-3529 RTM A VENCER 13/09/2024 VMX12E 37-3870 RTM A VENCER 13/09/2024 TXW87E 37-4013 RTM A VENCER 13/09/2024 ZGI24E 37-4329 RTM A VENCER 13/09/2024 DIZ876 37-4813 RTM A VENCER 13/09/2024 RSI06D 37-2462 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 13/09/2024 ZVV88F 37-4648 NOVEDAD ADMINISTRATIVA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 25 placas solicitadas el día 13 de Septiembre, la placa KGG478 no me registra en el sistema
13/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 156 placas	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 142 placas solicitadas el día 13 de septiembre, las placas RSH56D, RSI89D, ODR314, ODR313, NGZ70D, DIZ870, ZXQ040 y KGG451 no están en el contrato, las placas KGF478, FHT097, GPT36G, GPT39G, GPT40G, GPT41G no me registran en Controller
13/09/2024	Fiscalia	Corrección de kilometraje de la motocicleta placas CHR53C, kilometraje correcto 76650	Isabel Cano Marin	No se realiza corrección de kilometraje, pues el ultimo tanqueo se realizó con un kilometraje menor al que tiene actualmente el vehículo, por lo tanto le debe permitir el tanqueo.
16/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 16/09/2024 RSI68D 37-2525 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSK73D 37-2729 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 FHM784 37-2963 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RRT37D 37-2884 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ80D 37-2637 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 UYU80E 37-4957 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 UYU79E 37-4958 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSI06D 37-2462 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 KGG689 37-1746 CAMPERO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSI97D 37-2554 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ64D 37-2621 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSH67D 37-2424 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSL91D 37-2855 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 ZVV99F 37-4659 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 EAY048 37-3272 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 16/09/2024 NHA09C 37-1848 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ44D 37-2601 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 S/P 37-2662 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 OLO005 37-3833 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 16/09/2024 DIN422 37-1213 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ03D 37-2560 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 OLO005 37-3833 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 16/09/2024 OLN994 37-3887 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 23 placas solicitadas el día 16 de Septiembre
16/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 16/09/2024 RSJ29D 37-2586 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 16 de Septiembre

16/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 16/09/2024 RSJ12D 37-2569 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ99D 37-2656 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ35D 37-2592 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ48D 37-2605 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ36D 37-2593 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSJ14D 37-2571 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 372759 37-2759 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSK88D 37-2744 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSH95D 37-2452 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 RSL40D 37-2804 MOTO ACTIVAR CHIP 16/09/2024 ZFH82E 37-4213 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 11 placas solicitadas el día 16 de Septiembre
16/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 16/09/2024 RSV37D 37-2084 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 16 de Septiembre
16/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 16/09/2024 RSH74D 37-2431 RTM A VENCER 16/09/2024 RSI20D 37-2476 RTM A VENCER 16/09/2024 RSJ09D 37-2566 RTM A VENCER 16/09/2024 FHM762 37-2990 RTM A VENCER 16/09/2024 EAY073 37-3258 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 05 placas solicitadas el día 16 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 17/09/2024 OLN995 37-3843 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 17 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible 73 placas	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 73 placas solicitadas el día 17 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 17/09/2024 RTF25D 37-3304 ODOMETRO DIO LA VUELTA 41 17/09/2024 S/P RVT67D 37-3513 ODOMETRO DIO LA VUELTA 7	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza el reinicio de las 02 placas solicitadas el día 17 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 17/09/2024 ZVV88F 37-4648 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 RSI35D 37-2492 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitada el día 17 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 17/09/2024 ZGI13E 37-4318 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 ZGI45E 37-4350 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 LAX06G 37-4723 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 LAX07G 37-4724 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 LAX08G 37-4725 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 TXV49E 37-3927 MOTO ACTIVAR CHIP 17/09/2024 TXA77E 37-3901 MOTOS ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 07 placas solicitadas el día 17 de Septiembre
17/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 43 placas	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 42 placas solicitadas el día 17 de septiembre, la sigla 37- 4802 n o es del contrato
18/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible 18/09/2024 S/P 37-1951 BUS ACTIVAR CHIP 18/09/2024 GAY046 37-3529 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 18/09/2024 KZO726 37-4545 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 18/09/2024 KYP46G 37-4883 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSH25D 37-2382 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 04 placas solicitadas el día 18 de Septiembre

18/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible 18/09/2024 RSS01D 37-2042 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSL80D 37-2844 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 JRG929 37-1486 DUSTER ACTIVAR CHIP 18/09/2024 VMN65E 37-3674 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSK93D 37-2749 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSK38D 37-2694 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 372767 37-2767 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 KYP43G 37-4880 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 TXW42E 37-4061 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSK21D 37-2677 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 RSV37D 37-2084 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 KYP43G 37-4880 MOTO ACTIVAR CHIP 18/09/2024 ZGI13E 37-4318 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 13 placas solicitadas el día 18 de Septiembre
18/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 18/09/2024 RSK36D 37-2692 RTM A VENCER 18/09/2024 EAY064 37-3249 RTM A VENCER 18/09/2024 EAY077 37-3262 RTM A VENCER 18/09/2024 TXW71E 37-4037 RTM A VENCER 18/09/2024 TXW73E 37-4039 RTM A VENCER 18/09/2024 TXW45E 37-4051 RTM A VENCER 18/09/2024 ZGI12E 37-4317 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 13 placas solicitadas el día 18 de Septiembre
19/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible 19/09/2024 NIM91C 37-2143 MOTO ACTIVAR CHIP 19/09/2024 RSI03D 37-2459 MOTO ACTIVAR CHIP 19/09/2024 RSX03D 37-3191 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 03 placas solicitadas el día 19 de Septiembre
19/09/2024	Policia	Correccion kilometraje TXW72E	EDS Punto Cero	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 19 de Septiembre
19/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO ACTIVAR CHIP 19/09/2024 371385 37-1385 ACTIVAR CHIP 19/09/2024 KGG375 37-1543 ACTIVAR CHIP 19/09/2024 RSH47D 37-2404 MOTO ACTIVAR CHIP 19/09/2024 EAY073 37-3258 PANEL ACTIVAR CHIP 19/09/2024 TXW87E 37-4013 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 05 placas solicitadas el día 19 de Septiembre
19/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 19/09/2024 NIN53C 37-2126 RTM A VENCER 19/09/2024 RSM05D 37-2868 RTM A VENCER 19/09/2024 TXW72E 37-4038 RTM A VENCER 19/09/2024 TXW63E 37-4049 RTM A VENCER 19/09/2024 S/P 37-4807 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquen las 05 placas solicitadas el día 19 de Septiembre
20/09/2024	Fiscalia	corrección este kilometraje de un Renault Logan de placas JID-937, el kilometraje Real es 122292 kilometros	Guillermo Hernandez Lopez	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 RSI33D 37-2490 MOTO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 S/P 37-3687 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 20 de Septiembre , la placa RSI33D no se encontraba bloqueada
20/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 20/09/2024 AJO65F 37-4192 450013 45245 19/09/2024	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 20/09/2024 TXW10E 37-3986 MOTO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 RRT36D 37-2883 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 20/09/2024 LZV459 37-4994 PANEL ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 20 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

20/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 20/09/2024 ZVV29F 37-4589 NO LO SABE 20765 19/09/2024	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el dia 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud reinicio del kilometraje del vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO KILOMETRAJE 20/09/2024 RSK04D 37-2660 ODOMETRO DIO LA VUELTA 9	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza el reinicio de kilometraje solicitado el dia 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 20/09/2024 JRG914 37-1471 CAMPERO 20/09/2024 RSI35D 37-2492 MOTO 20/09/2024 RSV52D 37-3092 MOTO 20/09/2024 RSW68D 37-3157 MOTO 20/09/2024 EAY072 37-3257 PANEL 20/09/2024 EAY076 37-3261 PANEL 20/09/2024 EAY078 37-3263 PANEL 20/09/2024 RTF31D 37-3310 MOTO 20/09/2024 TXW92E 37-4018 MOTO 20/09/2024 TXW80E 37-4026 MOTO 20/09/2024 TXW81E 37-4027 MOTO 20/09/2024 ZGI43E 37-4348 MOTO	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 12 placas solicitadas el dia 20 de Septiembre
20/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 20/09/2024 ODG55G 37-4805 MOTO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 TXW45E 37-4051 MOTO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 VMX12E 37-3870 MOTO ACTIVAR CHIP 20/09/2024 S/P 37-1229 PANEL ACTIVAR CHIP KGG716 37-1772 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 05 placas solicitadas el dia 20 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/09/2024 KGG716 37-1772 CAMPERO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RVP53D 37-3685 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 ZGI17E 37-4322 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 FHM767 37-2955 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RSV13D 37-2048 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 EAY078 37-3263 PANEL ACTIVAR CHIP 23/09/2024 FHM744 37-2952 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RVT60D 37-3506 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RSI35D 37-2492 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 TXW63E 37-4049 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 JRG914 37-1471 CAMPERO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RSH18D 37-2375 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 TXW71E 37-4037 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 TXW92E 37-4018 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RSI09D 37-2465 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 15 placas solicitadas el dia 23 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/09/2024 ZVV28F 37-4588 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 TXW81E 37-4027 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 23 de Septiembre

23/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible 23/09/2024 ZFH88E 37-4219 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 KZO730 37-4551 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 KGG436 37-1692 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 TXV49E 37-3927 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 TXV34E 37-3912 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 KYP57G 37-4894 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 RSL22D 37-2786 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 JRG902 37-1459 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 OLO008 37-3842 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 S/P 37-4954 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 KGG700 37-1757 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 RSJ41D 37-2598 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 RUP19D 37-3546 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 FHM775 37-3000 POLIZA VENCIDA 23/09/2024 RSK27D 37-2683 POLIZA VENCIDA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 14 placas solicitadas el día 23 de Septiembre
23/09/2024	Ejercito	Correccion kilometraje VEZ975	Jeiber Ramos Hernandez	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 23 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/09/2024 RSL97D 37-2861 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RTF36D 37-3315 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 23 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/09/2024 FHM764 37-2995 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 23 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 23/09/2024 RSH83D 37-2440 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquea la placa solicitada el día 23 de Septiembre
23/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 23/09/2024 RS120D 37-2476 MOTO ACTIVAR CHIP 23/09/2024 RUN12D 37-3603 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 23 de Septiembre
24/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 24/09/2024 S/P RVT34D 37-3480 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 24/09/2024 ODG50G 37-4800 NOVEDAD ADMINISTRATIVA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 02 placas solicitadas el día 24 de Septiembre
24/09/2024	Ejercito	Correccion kilometraje VEZ975	Jeiber Ramos Hernandez	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 24 de Septiembre
24/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 24/09/2024 KGG816 37-1965 CAMPERO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 TXW29E 37-4005 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 TXW59E 37-4045 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 03 placas solicitadas el día 24 de Septiembre
25/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 24/09/2024 372763 37-2763 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 RS188D 37-2545 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 GKV278 37-4291 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 FHM762 37-2990 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 RUU61D 37-3596 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 ZVV94F 37-4654 MOTO ACTIVAR CHIP 24/09/2024 KGG176 37-1609 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 07 placas solicitadas el día 25 de Septiembre
25/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/09/2024 TXW47E 37-4053 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 FHM303 37-1376 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 25 de Septiembre , la placa TXW47E no se encontraba bloqueada
25/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/09/2024 LAX12G 37-4729 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 LAX09G 37-4726 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 LAX10G 37-4727 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 TXW29E 37-4005 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 WFF913 37-0517 CAMION ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 04 placas solicitadas el día 25 de Septiembre , la placa TXW29E no se encontraba bloqueada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

25/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/09/2024 S/P 37-3437 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 TXV61E 37-3939 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 25 de Septiembre
25/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 25/09/2024 ZVV73F 37-4633 NOVEDAD ADMINISTRATIVA 25/09/2024 RSI04D 37-2460 SINIESTRO 25/09/2024 RSH72D 37-2429 RTM A VENCER 25/09/2024 EAY086 37-3271 RTM A VENCER 25/09/2024 EAY048 37-3272 RTM A VENCER 25/09/2024 NAK41E 37-3790 RTM A VENCER 25/09/2024 VMX07E 37-3865 RTM A VENCER 25/09/2024 TXW88E 37-4014 RTM A VENCER 25/09/2024 TXW93E 37-4019 RTM A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 09 placas solicitadas el día 25 de Septiembre
26/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 25/09/2024 RSX04D 37-3192 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 RTL81D 37-3424 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 S/P 37-0519 CAMION ACTIVAR CHIP 25/09/2024 ZFH86E 37-4217 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 AJO74F 37-4162 MOTO ACTIVAR CHIP 25/09/2024 EAY071 37-3256 PANEL ACTIVAR CHIP 25/09/2024 EAY072 37-3257 PANEL ACTIVAR CHIP 25/09/2024 EAY064 37-3249 PANEL ACTIVAR CHIP 25/09/2024 EAY077 37-3262 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 09 placas solicitadas el día 26 de Septiembre
26/09/2024	Policia	Reposición CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS CLASE MOTIVO 26/09/2024 RSH38D 37-2395 MOTO REPOSICION CHIP COMBUSTIBLE	Juan Carlos Yela Valencia	Se envia la informacion solicitada a Autogas el día 26 de Septiembre
26/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 26/09/2024 EAY083 37-3268 RTM VENCIDA 26/09/2024 RTY06D 37-3379 RTM VENCIDA 26/09/2024 TXV52E 37-3930 RTM VENCIDA 26/09/2024 TXW47E 37-4053 RTM VENCIDA 26/09/2024 TXW43E 37-4060 RTM VENCIDA 26/09/2024 TXW40E 37-4063 RTM VENCIDA 26/09/2024 TXW39E 37-4064 RTM VENCIDA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 06 placas solicitadas el día 26 de Septiembre, la placa RTY06D no está incluida en el contrato
26/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 26/09/2024 EAY074 37-3259 RTM VENCIDA 26/09/2024 RSV91D 37-3131 RTM VENCIDA	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquea la placa solicitada el día 26 de Septiembre, la placa RSV91D se encontraba bloqueada
26/09/2024	Ejercito	Correccion kilometraje MLE95E	Sargento Ordoñez	Se realiza la correccion de kilometraje solicitada el día 26 de Septiembre
26/09/2024	Ejercito	Reinicio kilometraje MLE94E	Sargento Ordoñez	Se realiza el reinicio de kilometraje solicitado el día 26 de Septiembre
26/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 26/09/2024 JRG937 37-1494 RTM A VENCER 26/09/2024 KGG465 37-1721 RTM A VENCER 26/09/2024 KGG720 37-1776 RTM A VENCER 26/09/2024 KGG722 37-1778 RTM A VENCER 26/09/2024 RSW97D 37-3186 RTM A VENCER 26/09/2024 EAY069 37-3253 RTM A VENCER 26/09/2024 TXV49E 37-3927 RTM A VENCER 26/09/2024 TXW65E 37-4031 RTM A VENCER 26/09/2024 ZGI50E 37-4355 RTM A VENCER 26/09/2024 KGG388 37-1556 SOAT A VENCER 26/09/2024 KGG694 37-1751 SOAT A VENCER 26/09/2024 KGG736 37-1792 SOAT A VENCER 26/09/2024 KGG926 37-1966 SOAT A VENCER 26/09/2024 RSH18D 37-2375 SOAT A VENCER 26/09/2024 RSJ08D 37-2565 SOAT A VENCER 26/09/2024 RTF33D 37-3312 SOAT A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 20 placas solicitadas el día 26 de Septiembre

		26/09/2024 OCL394 37-3637 SOAT A VENCER 26/09/2024 TXV63E 37-3941 SOAT A VENCER 26/09/2024 TXW08E 37-3984 SOAT A VENCER 26/09/2024 VMU13E 37-4815 SOAT A VENCER		
27/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 26/09/2024 RTL80D 37-3423 MOTO ACTIVAR CHIP 26/09/2024 RSH33D 37-2390 MOTO ACTIVAR CHIP 26/09/2024 FHV954 37-3519 MICROBUS ACTIVAR CHIP 26/09/2024 TXW73E 37-4039 MOTO ACTIVAR CHIP 26/09/2024 ZGI12E 37-4317 MOTO ACTIVAR CHIP 26/09/2024 AJO77F 37-4197 MOTO ACTIVAR CHIP 26/09/2024 TXW72E 37-4038 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 07 placas solicitadas el día 27 de Septiembre
27/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 27/09/2024 S/P 37-2351 MOTO ACTIVAR CHIP 27/09/2024 NIT95C 37-2009 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el día 27 de Septiembre
27/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 27/09/2024 TXW43E 37-4060 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activa la placa solicitada el día 27 de Septiembre
27/09/2024	Policia	Aumentar una visita a la placa RSJ53D, solo le suministro 0,013 galones	EDS Castilla	Se aumenta una visita el día 27 de Septiembre para que termine de abastecer lo autorizado
27/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 27/09/2024 EAY079 37-3264 PANEL ACTIVAR CHIP 27/09/2024 GEV318 37-4246 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 27/09/2024 VMX20E 37-3878 MOTO ACTIVAR CHIP 27/09/2024 EAY083 37-3268 PANEL ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 04 placas solicitadas el día 27 de Septiembre
27/09/2024	Policia	Bloqueo 167 vehículos	Juan Carlos Yela Valencia	se bloquean 164 placas solicitadas el día 27 de Septiembre, la placa VMX19E se encontraba repetida y las placas FPX905 y FPX904 no son del contrato

30/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 30/09/2024 EAY076 37-3261 PANEL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RUN13D 37-3604 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM776 37-3003 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 KGG926 37-1966 CAMPERO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM772 37-2978 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM760 37-2994 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSV34D 37-2047 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV78E 37-3955 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM734 37-2954 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 OLO006 37-3845 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 30/09/2024 ZVV73F 37-4633 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK78D 37-2734 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSM01D 37-2864 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV27E 37-3905 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 KGG720 37-1776 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW47E 37-4053 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 16 placas solicitadas el día 30 de Septiembre
30/09/2024	UNP	Corrección del kilometraje del vehículo de placas GEV321	Eder Fabian Bejarano	Se realiza la corrección de kilometraje solicitada el día 30 de Septiembre
30/09/2024	Policia	Solicitud activación del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 30/09/2024 ODG50G 37-4800 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 OLO011 37-3839 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV99E 37-3976 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW65E 37-4031 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 OLO015 37-3835 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 30/09/2024 ODG51G 37-4801 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM743 37-2984 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 UYV50E 37-4088 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 08 placas solicitadas el día 30 de Septiembre
30/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 30/09/2024 AJO60F 37-4186 NO LO SABE 79188 27/09/2024	Juan Carlos Yela Valencia	Se realiza la corrección de kilometraje solicitada el día 30 de Septiembre

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

30/09/2024	Policia	Solicitud corrección del kilometraje de vehículo institucional FECHA PLACA SIGLAS KM ERRONEO KM REAL FECHA DEL ERROR 30/09/2024 KGG733 37-1789 NO LO SABE 250529 28/09/2024	Juan Carlos Yela Valencia	No se realiza correccion, el vehiculo ya realizo tanqueo el dia hoy
30/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 30/09/2024 VMX27E 37-3885 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSI01D 37-2457 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 02 placas solicitadas el dia 30 de Septiembre
30/09/2024	Policia	Solicitud activacion del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS VEHICULO MOTIVO 30/09/2024 TXV78E 37-3955 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSL73D 37-2837 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW56E 37-4042 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RTF36D 37-3315 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 OCL394 37-3637 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM755 37-2982 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW48E 37-4054 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW54E 37-4040 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV96E 37-3973 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW10E 37-3986 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW17E 37-3993 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW30E 37-4006 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW31E 37-4007 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXA76E 37-3900 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV26E 37-3904 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV29E 37-3907 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV36E 37-3914 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 S/P 37-1727 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK57D 37-2713 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK77D 37-2733 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSL24D 37-2788 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSL28D 37-2792 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK58D 37-2714 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXA72E 37-3896 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXA78E 37-3902 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV55E 37-3933 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK26D 37-2682 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RRT44D 37-2891 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSK20D 37-2676 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RTF56D 37-3335 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RTF57D 37-3337 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSL66D 37-2830 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RTF44D 37-3323 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM770 37-3001 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 FHM754 37-2949 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW30E 37-4006 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXV32E 37-3910 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 RSW64D 37-3153 MOTO ACTIVAR CHIP 30/09/2024 OLO006 37-3845 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 30/09/2024 TXW55E 37-4041 MOTO ACTIVAR CHIP	Juan Carlos Yela Valencia	Se activan las 39 placas solicitadas el dia 30 de Septiembre, la sigla 37-1727 no es del contrato
30/09/2024	Policia	Solicitud bloqueo del CHIP de combustible FECHA PLACA SIGLAS MOTIVO 30/09/2024 373579 37-3579 SOAT A VENCER 30/09/2024 37-2821 37-2821 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSM04D 37-2867 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL16D 37-2573 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK34D 37-2690 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL96D 37-2860 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL98D 37-2655 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK70D 37-2726 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK71D 37-2727 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL41D 37-2805 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL80D 37-2844 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK12D 37-2668 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK50D 37-2706 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL60D 37-2824 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK25D 37-2681 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSK30D 37-2686 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL13D 37-2777 SOAT A VENCER 30/09/2024 RSL74D 37-2631 SOAT A VENCER 30/09/2024 TXW70E 37-4036 SOAT A VENCER	Juan Carlos Yela Valencia	Se bloquean las 18 placas solicitadas, la sigla , la sigla 37-2821 no es del contrato

Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

Página 38 de 73

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170112	Botones B9	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	835.518	\$9.213,97	\$5.080.385
2	GEA170112	Corriente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	CLL	119.588	\$15.716,29	\$1.878.756
3	GEA171454	Botones B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	476.5449	\$9.213,97	\$5.223.000
4	GEA171454	Botones B9	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	270.2181	\$9.380,37	\$3.997.363
5	GEA171454	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	90.179	\$15.716,29	\$1.446.152
6	GEA171454	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	CLL	96.827	\$15.988,72	\$980.951
TOTAL							\$18.726.144

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 90016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Consultador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexo: Orden de compra No 124186 y facturas No GEA170112 y GEA171454.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

[Firma]
CORONEL IVAN ZAPATA CORREA
Comandante del Ejército Nacional – Cuarta Brigada
Distrito de Medellín

[Firma]
TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE FORTIZ GORREA
Comandante del Ejército Nacional – Cuarta Brigada
Distrito de Medellín

Proyecto: EDS Autogas S.A.S
Aprobación:

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 90016
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Consultador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172278	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	CLL	151,82	\$15.988,72	\$2.427.407
2	GEA172278	Botones B9	01 al 15 de Marzo de 2024	CLL	771,141	\$9.385,27	\$7.237.396
3	GEA172567	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	CLL	175,539	\$15.988,72	\$2.806.544
4	GEA172567	Botones B9	16 al 31 de Marzo de 2024	CLL	775,209	\$9.385,27	\$7.275.545
TOTAL							\$19.746.992

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexo: Facturas No GEA172278 y GEA172567.

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

[Firma]
ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

[Firma]
TENIENTE CORONEL MARLON FELIPE FORTIZ GORREA
Comandante del Ejército Nacional – Cuarta Brigada
Distrito de Medellín

Proyecto: EDS Autogas S.A.S
Aprobación:

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-006

Versión 16

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL
1	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	107,789	\$15,988.72 \$1,723,350.17
2	C001-642	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	32,843	\$16,021.06 \$526,179.87
3	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	\$73,629	\$9,385.27 \$5,383,063.04
4	C001-642	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	108,310	\$9,489.84 \$1,037,334.41
5	C001-1535	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	160,362	\$16,021.06 \$2,569,189.22
6	C001-1535	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	779.45	\$9,489.84 \$7,396,855.79
TOTAL						\$18,636,562.30

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-642 y C001-1535.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Enla María Alzate Zapata
Apropiación profesional

QUIEN RECIBE

MAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL
1	C001-2876	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	139,584	\$15,021.06 \$2,296,443.93
2	C001-2876	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	\$82,102	\$9,489.84 \$5,824,054.85
3	C001-4315	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	16	\$9,489.84 \$142,347.60
4	C001-3871	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	130,455	\$15,021.06 \$2,080,027.38
5	C001-3871	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	\$63,974	\$9,489.84 \$5,731,616.81
TOTAL						\$15,724,490.37

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-2876 con nota crédito No 28249349, C001-4315 y C001-3871 con nota crédito No 28251029.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Enla María Alzate Zapata
Apropiación profesional

QUIEN RECIBE

MAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 AL 30

Página 40 de 73

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría

Versión 16

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8375	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	155,096	\$16.014,11	\$2.487.956,89
2	C001-8375	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	513,842	\$9.482,80	\$4.872.707,17
3	C001-8322	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	91,041	\$16.014,11	\$1.457.940,99
4	C001-8322	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	58,529	\$16.014,54	\$940.965,87
5	C001-8322	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	484,273	\$9.482,89	\$4.592.307,58
6	C001-8322	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	171,738	\$9.531,10	\$1.636.859,05
TOTAL							\$15.997.529,92

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 52015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

Anexos: Facturas No C001-5075 con dos notas crédito No 28257380 y 28257841 y C001-5922.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínMAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismoProyectó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quientos cuarenta y tres millones setenta y dos mil pesos \$543.072.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8589	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	153,508	\$16.081,64	\$2.469.574,88
2	C001-8589	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	811,711	\$9.631,10	\$7.736.496,72
3	C001-8654	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	249,493	\$16.061,54	\$4.007.241,81
4	C001-8654	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	964,295	\$9.631,10	\$9.190.792,07
TOTAL							\$23.400.107,48

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-8589 y C001-8654.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínMAYOR YAIR ALEXANDER PERALTA CASAS
Ejecutivo y segundo comandante BAPOM No 4
Delegado organismoProyectó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

AGOSTO 01 A 31

Página 41 de 73



Pendiente por firma del organismo

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
FEBRERO 07 AL 29

FO-GECO-006
FO-GECO-006
Versión 3

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172423	Biodiesel B9	27 al 15 de Febrero de 2024	GLL	375.552	\$3.215,97	\$3.499.540
2	GEA172423	Corriente 8%	27 al 15 de Febrero de 2024	GLL	871.681	\$13.719,33	\$9.863.905
3	GEA172423	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	307.8762	\$9.210,97	\$2.838.762
4	GEA172423	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	217.223	\$9.389,27	\$2.038.681
5	GEA172423	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	456.641	\$15.740,33	\$7.179.933
6	GEA172423	Corriente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	348.179	\$15.989,72	\$5.569.893
TOTAL							\$35.696.784

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Comunicador: 504 395 5555 Medellín – Colombia

FO-GECO-006
FO-GECO-006
Versión 3

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexo: Orden de compra No 124186 y facturas GEA170123 y GEA171468.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA: JUAN DIEGO RESTREPO MONTÓYA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Proyecto: Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Comunicador: 504 395 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

FO-GECO-006
FO-GECO-006
Versión 3

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172282	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	269.294	\$15.989,72	\$13.910.089
2	GEA172282	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	586.270	\$9.385,27	\$5.514.598
3	GEA172571	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	548.079	\$15.989,72	\$8.763.081
4	GEA172571	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	457.863	\$9.385,27	\$4.297.166
TOTAL							\$32.284.934

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexo: Facturas GEA172282 y GEA172571.

FO-GECO-006
FO-GECO-006
Versión 3

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE: JUAN DIEGO RESTREPO MONTÓYA
Subdirector Regional de Apoyo
Nariño (E)
Delegado Organismo

Proyecto: Erika María Alzate Zapata
Asesor profesional

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Gustavo Alberto Hernández López
Jefe de Tránsito
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Comunicador: 504 395 5555 Medellín – Colombia

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	712.080	\$15.988,72	\$11.384.827,67
2	C001-644	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	94.430	\$16.021,06	\$1.512.948,81
3	C001-644	Diésel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	457.531	\$9.385,27	\$4.294.052,38
4	C001-644	Diésel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	77.068	\$9.489,84	\$731.362,90
5	C001-1536	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	882.461	\$16.021,06	\$13.817.538,44
6	C001-1536	Diésel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	537,04	\$9.489,84	\$5.096.423,87
TOTAL							\$36.837.254,96

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2015 el iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Anexo: Facturas C001-644 con NC No 28238112 y C001-1536

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidente
Delegado Organismo

VoBo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Hernando Hernández López
Guillermo Hernando Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2874	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	765.065	\$16.021,06	\$12.257.152,04
2	C001-2874	Diésel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	563.976	\$9.489,84	\$5.352.046,70
3	C001-3887	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	871.592	\$16.021,06	\$14.011.745,76
4	C001-3887	Diésel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	627.913	\$9.489,84	\$5.958.700,73
TOTAL							\$37.579.736,22

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-2874 con NC No 28249348 y C001-3887 con notas crédito No 28251040 y 28251176

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidente
Delegado Organismo

VoBo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Hernando Hernández López
Guillermo Hernando Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión. 3	

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5074	Contenite	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	730.030	\$16.054,12	\$11.729.787,80
2	C001-5074	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	408.094	\$9.492,89	\$3.865.696,16
3	C001-5923	Contenite	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	608.808	\$16.054,12	\$9.771.299,87
4	C001-5923	Contenite	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	240.693	\$16.054,12	\$3.865.696,16
5	C001-5923	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	277.581	\$9.492,89	\$2.632.098,40
6	C001-5923	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	132.481	\$9.531,10	\$1.262.688,98
TOTAL							\$31.425.008,59

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-5074 con NC No 28256450 y C001-5923.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Consultador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión. 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alonso Hernández López
Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Consultador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JULIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión. 3	

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8571	Contenite	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	785.076	\$16.061,54	\$12.609.529,55
2	C001-8571	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	451.375	\$9.531,10	\$4.302.100,26
3	C001-8649	Contenite	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	887.875	\$16.061,54	\$14.257.427,48
4	C001-8649	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	602.483	\$9.531,10	\$5.742.325,71
5	C001-9244	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	3	\$9.531,10	\$28.593,30
TOTAL							\$36.939.976,30

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-8571, C001-8649 con NC No 28267855 y C001-9244.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Consultador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión. 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Delegado Organismo

Andrés Fernando Calle Jaramillo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor III
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alonso Hernández López
Guillermo Alonso Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

AGOSTO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Quinientos veintidós millones cuatrocientos veinte mil pesos \$ 522.420.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9482	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	185.124	\$16.061,54	\$2.852.145,72
2	C001-9482	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	664.718	\$16.146,44	\$10.732.829,27
3	C001-9482	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	82.333	\$9.631,10	\$784.724,06
4	C001-9482	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	426.212	\$9.636,75	\$4.107.298,50
5	C001-10952	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	851.983	\$16.146,44	\$13.756.492,38
6	C001-10952	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6.563	\$16.155,06	\$106.025,66
7	C001-10952	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	415.274	\$9.636,75	\$4.001.891,72
8	C001-10952	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	24	\$11.685,47	\$280.451,28
TOTAL							\$36.421.858,59

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-9482, C001-8649 y C001-10952.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JÓRGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyecto:
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Miguel Fernando Vega Rodríguez
MIGUEL FERNANDO VEGA RODRIGUEZ
Subdirector Regional de Apoyo
Noocional
Delegado OrganismoVolvo
Andrés Fernando Calle Jaramillo
Asesor II
Sección de Policía Judicial CTI MedellínGuillermo Alonso Hernández López
Jefe de transportes
Sección de Policía Judicial CTI MedellínCentro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Página 2 de 2

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GESE-081	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$155.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEAT79155	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	136.944	\$9.213,37	\$1.262.228
2	GEAT79156	Corriente B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	82.333	\$16.743,23	\$1.369.295
3	GEAT71481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	127.3541	\$9.213,37	\$1.179.895
4	GEAT71481	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	114.777	\$9.385,27	\$1.077.203
5	GEAT71481	Corriente B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	49.1491	\$16.715,23	\$822.201
6	GEAT71481	Corriente B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	54.788	\$15.888,72	\$870.887

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-081	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

TOTAL: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$155.501.235

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas No GEAT70116 y GEAT71481.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JÓRGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyecto:
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Oscar Celso Perdomo
OSCAR CELSO PERDOMO
Responsable Legal (Procurador)
Dirección Regional de Reclusión
Delegado OrganismoCentro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Página 2 de 2

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría

Versión 16

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124189 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio – Fin)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA172281	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLI	130.431	\$15.988,72
2	GEA172281	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLI	199.688	\$9.385,27
3	GEA172570	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLI	43.888	\$15.688,72
4	GEA172570	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLI	44	\$9.385,27
TOTAL						\$5.073.275

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

Anexos: Facturas No GEA172281 y GEA172570.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia,
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado OrganismoProyecto:
Erika María Alzate Zapata
Grupo profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124189 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio – Fin)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLI	18.973	\$15.988,72
2	C001-536	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLI	10	\$18.021,06
3	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLI	34.358	\$9.385,27
4	C001-536	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLI	19.629	\$9.489,84
5	C001-1537	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLI	18.01	\$18.021,06
6	C001-1537	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLI	81.406	\$9.489,84
TOTAL						\$2.127.308,90

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 050115
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

Anexos: Facturas No C001-536 y C001-1537.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGIVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado OrganismoProyecto:
Erika María Alzate Zapata
Grupo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 050115
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Conmutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	0001-3881	Combustible	01 al 15 de Mayo de 2024	GL	22.372	\$16.001,08
2	0001-3881	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GL	107.646	\$9.489,84
3	0001-3889	Combustible	16 al 31 de Mayo de 2024	GL	33.809	\$16.001,08
4	0001-3889	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GL	131.71	\$9.489,84
TOTAL						\$53.967.456,99

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No 0001-3881 y 0001-3889.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-155, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 604 365 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

OSCAR LUIS PERCEC
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Norte
Delegado Organismo

Proyecto:
Entrega de Gas Zapata
Año: 2024

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-155, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 604 365 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 30

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	0001-4972	Combustible	01 al 15 de Junio de 2024	GL	19.619	\$13.813,11
2	0001-4972	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GL	87.209	\$9.452,80
3	0001-4972	Combustible	16 al 30 de Junio de 2024	GL	2	\$18.013,11
4	0001-4972	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GL	6.690	\$18.013,11
5	0001-5000	Diesel	01 al 30 de Junio de 2024	GL	37.144	\$9.489,84
6	0001-5000	Diesel	01 al 30 de Junio de 2024	GL	14.802	\$9.489,84
TOTAL						\$1.267.474,71

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-155, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 604 365 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión: 3	

Anexos: Facturas No 0001-4972 y 0001-4972.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

OSCAR LUIS PERCEC
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Norte
Delegado Organismo

Proyecto:
Entrega de Gas Zapata
Año: 2024

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-155, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 604 365 5555 Medellín – Colombia

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ciento cinco millones quinientos un mil doscientos treinta y cinco pesos \$105.501.235

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO
1	C001-8587	Contenite	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	13,181	\$16,061,64
2	C001-8587	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	197,748	\$9,531,10
3	C001-8650	Contenite	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	10,019	\$16,061,64
4	C001-8650	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	181,483	\$9,531,10
TOTAL						\$3.128.996,06

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No C001-8587 y C001-8650.

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE


OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Enka Maria Abzane Zapata
Apoyo profesional

AGOSTO 01 A 31

Pendiente por firma del organismo

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veinticinco millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	PRECIO UNITARIO
1	SEA17013	Contenite	01 al 28 de Febrero de 2024	GLL	17	\$13.733,20
2	SEA17013	Diesel	01 al 28 de Febrero de 2024	GLL	19.000	\$9.531,10
3	SEA17148	Contenite	01 al 28 de Febrero de 2024	GLL	28.888	\$16.061,64
4	SEA17148	Diesel	01 al 28 de Febrero de 2024	GLL	28	\$9.531,10
5	SEA17148	Contenite	01 al 28 de Febrero de 2024	GLL	17	\$16.061,64
TOTAL						\$1.293.693

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 44-165, Código Postal 050110
Línea de Atención a Ciudadanía (01) 604 44 44
Correos electrónicos: CAD@medellin.gov.co

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Orden de compra No 124186 y factura No SEA17013 y SEA17148

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE


JUAN EDUARDO HERYTE BARRIOS
Coordinador Grupo Regional
Administración y Planeación
Delegado Organismo

Proyecto
Enka Maria Abzane Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 44-165, Código Postal 050110
Línea de Atención a Ciudadanía (01) 604 44 44
Correos electrónicos: CAD@medellin.gov.co

Cód. FO-GECO-006

Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA172280	Comente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	50.687	\$15.988,72
2	GEA172280	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	30	\$9.385,27
3	GEA172569	Comente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	26	\$15.988,72
4	GEA172569	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	15	\$9.385,27
TOTAL						\$1.608.353

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

Anexos: Facturas No GEA172280 y GEA172569

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-537	Comente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	43.676	\$15.988,72
2	C001-537	Comente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	13	\$16.021,06
3	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	27.060	\$9.385,27
4	C001-537	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5	\$9.489,00
5	C001-1941	Comente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	48	\$16.021,06
6	C001-1941	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	35	\$9.489,84
TOTAL						\$2.313.194,97

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Conmutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 3		

Anexos: Facturas No C001-537 con nota crédito No 28236101 y C001-1541

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CÓRREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Conmutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GECO-006

Versión 16

Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3842197

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha entrega servicio (Meses y días)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2862	Comensal	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	88	\$16.921,06
2	C001-2862	Despal	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	13.309	\$8.489,84
3	C001-2863	Comensal	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	72.602	\$16.921,06
4	C001-2863	Despal	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	48.096	\$8.489,84
TOTAL						\$28.895.328,63

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el proveedor

Anexos: Facturas No C001-2862 y C001-2863

Página 1 de 2
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales al organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Ente Vicer Rector Zedeno
Aprobado

Página 2 de 2
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 30

3842197

3842197

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha entrega servicio (Meses y días)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2862	Comensal	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	35	\$15.214,11
2	C001-2862	Despal	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	25	\$8.489,84
3	C001-2863	Comensal	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	35	\$15.214,11
4	C001-2863	Despal	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	6.889	\$8.489,84
5	C001-2864	Comensal	01 al 30 de Junio de 2024	GLL	35	\$8.489,84
6	C001-2864	Despal	01 al 30 de Junio de 2024	GLL	15	\$8.489,84
TOTAL						\$71.895.470,97

Grupo EDS Autogest S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el proveedor

Página 1 de 2
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

Anexos: Facturas No C001-2873 con nota crédito No 20250401 y C001-2864

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales al organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividades distintas, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100717 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

John Jairo García Alvaréz
JOHN JAIR GARCÍA ALVAREZ
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Ente Vicer Rector Zedeno
Aprobado

Página 2 de 2
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-8588	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	48	\$16.061,54
2	C001-8588	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	44.186	\$9.531,10
3	C001-8553	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	28.113	\$16.061,54
4	C001-8553	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	59.274	\$9.531,10
TOTAL						\$84.185,28

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Facturas No C001-8588 y C001-8553

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Ena María Azara Zapata
Apoio profesional

AGOSTO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Veintiocho millones de pesos \$28.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-9481	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	5	\$16.061,54
2	C001-9481	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	27.589	\$16.146,44
3	C001-9481	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	15	\$9.531,10
4	C001-9481	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	57.483	\$9.539,75
5	C001-10963	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	24.59	\$16.146,44
6	C001-10963	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	5	\$16.155,08
7	C001-10963	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	30.445	\$9.539,75
TOTAL						\$1.993.894,74

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-166, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 504 385 5555 Medellín – Colombia

2841217

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexo: Facturas No C001-9481 con nota crédito No 28273443 y C001-10963

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Ena María Azara Zapata
Apoio profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-166, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 504 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

MIGRACIÓN COLOMBIA

FEBRERO 07 AL 29

000007

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172017	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	85.634	\$9.213,97	\$813.964
2	GEA172017	Corriente B10	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	43.367	\$15.710,33	\$685.438
3	GEA171482	Biodiesel B9	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	92.898	\$9.213,97	\$855.278
4	GEA171482	Corriente B10	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	47.89	\$15.710,33	\$749.882
5	GEA171482	Corriente B10	16 al 20 de Febrero de 2024	GLL	21.000	\$15.988,72	\$335.764
TOTAL							\$3.217.636

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-195, Código Postal 52015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 564 44 44 144
Commutador: 564 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas GEA170117 y GEA171482.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JOSE IVAN ZAPATA CORREA
JOSE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Acompañamiento

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-195, Código Postal 52015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 564 44 44 144
Commutador: 564 385 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172283	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	73.985	\$15.988,72	\$1.182.925
2	GEA172283	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	109.802	\$9.385,27	\$1.030.521
3	GEA172572	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	67.125	\$15.988,72	\$1.073.243
4	GEA172572	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	122.091	\$9.385,27	\$1.145.857
TOTAL							\$4.432.546

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA172283 y GEA172572.

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Acompañamiento

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 52 de 73



ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-496	Contenida	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	31,99	\$15.888,72
2	C001-496	Contenida	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	10,887	\$16.021,06
3	C001-496	Contenida	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	73	\$9.389,27
4	C001-496	Contenida	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	18	\$9.489,84
5	C001-1546	Contenida	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	33,361	\$16.021,06
6	C001-1546	Contenida	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	117,777	\$9.489,84
TOTAL						\$3.259.871,61

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-496 con NC No 28236105 y C001-1546.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA GORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyecto
Ema María Azusa Zapata
Amparo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2860	Contenida	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	57,632	\$16.021,06
2	C001-2860	Contenida	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	72,332	\$9.489,84
3	C001-3892	Contenida	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	69,635	\$16.021,06
4	C001-3892	Contenida	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	139,14	\$9.489,84
TOTAL						\$4.396.208,89

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-2860 y C001-3892.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 03 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron:

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA GORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyecto
Ema María Azusa Zapata
Amparo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JUNIO 01 A 30

16-00-01

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Valor Total
1	C001-5801	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	43,77	\$18.874,11
2	C001-5804	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	86,880	\$5.482,88
3	C001-5808	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	27,889	\$16.214,14
4	C001-5809	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	8	\$16.261,54
5	C001-5838	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	88	\$5.482,88
6	C001-5839	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	14,712	\$9.511,16
TOTAL						\$2.830.207,67

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-5801 con nota crédito No 20256402 y C001-5825.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-188, Código Postal 80019
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 684 44 44-44
Correos: 071 684 44 44-44
Medellín - Colombia

000001

Cód. FO-GECO-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Cordero
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Brika Maria Alicia Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-188, Código Postal 80019
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 684 44 44-44
Correos: 071 684 44 44-44
Medellín - Colombia

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124188 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Valor Total
1	C001-5856	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	107,821	\$16.061,54
2	C001-5858	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	84,902	\$5.531,16
3	C001-5862	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	132,821	\$16.061,54
4	C001-5862	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	68,106	\$5.531,16
TOTAL						\$4.820.152,75

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-5856 y C001-5862.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Cordero
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Brika Maria Alicia Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

AGOSTO 01 A 31



Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Sesenta y nueve millones setecientos cincuenta y dos mil pesos \$ 69.752.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9485	Comiente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	19,816	\$16,061.54	\$318,275.48
2	C001-9485	Comiente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	104,699	\$16,146.44	\$1,690,516.12
3	C001-9485	Diésel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	11,48	\$9,931.10	\$109,417.03
4	C001-9485	Diésel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	64,263	\$9,936.75	\$619,286.46
5	C001-10955	Comiente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	126,592	\$16,146.44	\$2,044,010.13
6	C001-10955	Comiente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	9	\$16,155.06	\$145,395.54
7	C001-10955	Diésel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	40,753	\$9,936.75	\$404,736.47
TOTAL							\$5,319,627.23

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

Anexos: Facturas C001-9485 y C001-10955.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Línea María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

POLICÍA NACIONAL

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos mil pesos \$ 8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	VOLUMEN	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA170110	Biodesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4,272,495	\$9,213.97	\$39,396,642
2	GEA170110	Comiente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	8,925,409	\$15,710.23	\$140,220,240
3	GEA171647	Biodesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	4,000	\$9,213.97	\$36,856
4	GEA171647	Comiente 8%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	23,993	\$15,710.23	\$376,778
5	GEA171648	Biodesel B10	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	3,408,38	\$9,213.97	\$31,404,711
6	GEA171648	Comiente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	2,518,115	\$9,398.27	\$23,632,180
7	GEA171648	Comiente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	8,040,9493	\$15,710.23	\$126,328,020
8	GEA171648	10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	5,744,1959	\$15,989.72	\$91,642,337
9	GEA171648	Comiente 8%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	44,7780	\$15,710.23	\$703,441

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

10	GEA171648	10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	32,628	\$15,989.72	\$521,680
TOTAL							\$484,430,886

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 124186 y facturas No GEA170110, GEA171647, GEA171446 y GEA171648

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 14 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto
Línea María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

BENIGNO ALEJANDRO MONROYA CASTILLO
Teniente
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o Interventoría

Versión 16

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
------	---------	-------------	---	--------	---------	-----------------	-------------

1	GEA172277	Corriente	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	14.839,631	\$15.988,72	\$237.266.704
2	GEA172277	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	6.145,787	\$9.385,27	\$57.679.870
3	GEA172354	Corriente	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	177.2250	\$15.988,72	2.833.501
4	GEA172354	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	52,0000	\$9.385,27	\$488.034
5	GEA172568	Corriente	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	13.820,439	\$15.988,72	\$220.971.130
6	GEA172568	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	5.603,029	\$9.385,27	\$52.585.940
7	GEA172520	Corriente	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	211,4670	\$15.988,72	\$3.381.087
8	GEA172520	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	60,0000	\$9.385,27	\$563.116
9	GEA173455	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	4,0000	\$9.385,27	\$37.541

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		
TOTAL:		\$575.807.821

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA172277, GEA172354, GEA172568, GEA172520 y GEA173455.

Nota: Se aclara que el valor facturado y cancelado es superior a lo reportado en los archivos de excel, pues Grupo EDS Autogas S.A.S nos debe presentar una nota crédito por valor total de \$102.188 (ciento veinte mil ciento ochenta y ocho pesos), valor que será descontado en la facturación del mes de abril del año 2024.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORNIDA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínQUIEN RECIBE: EDWIN ALEJANDRO MONTOYA CASTILLO
Teniente
Seguridad Organismo
Distrito de Medellín

ABRIL 01 A 30

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	11.385,308	\$15.988,72	\$182.036.501,53
2	C001-652	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	2.521,275	\$16.021,08	\$40.393.498,04
3	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	5.385,7745	\$9.385,27	\$50.546.947,79
4	C001-652	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	1.203,715	\$9.489,84	\$11.423.062,76
5	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	307,543	\$15.988,72	\$4.917.218,92
6	C001-1538	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	84,71	\$16.021,08	\$1.367.143,89
7	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	118,39	\$9.385,26	\$1.111.120,53
8	C001-1538	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	20	\$9.489,84	\$189.796,80
9	C001-1922	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	13.192,016	\$16.021,08	\$211.350.083,77
10	C001-1922	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	6.677,477	\$9.489,84	\$63.268.198,27
11	C001-4276	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	449,309	\$16.021,16	\$7.192.450,21
12	C001-4276	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	195,271	\$9.489,84	\$1.853.189,99

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 3		
TOTAL:		\$576.169.182,99

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-652 con tres notas crédito No 28230097, 28238115, 28237711, C001-1538, C001-1922 con nota crédito No 28248756 y C001-4276.

Nota: Se aclara que el valor facturado y cancelado es superior a lo reportado en los consumos detallados en los archivos de excel, pues Grupo EDS Autogas S.A.S nos debe presentar una nota crédito por valor total de \$335.172,89 (trescientos treinta y cinco mil ciento setenta y dos pesos con noventa y tres centavos), valor que será descontado en la facturación del mes de Mayo del año 2024.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA: ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORNIDA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínQUIEN RECIBE: JUAN CARLOS BETANCOURT
Intendente jefe
Delegado OrganismoProyectó:
Erika María Alzate Orozco
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 804 44 44 144
Commutador: 804 385 5555 Medellín - Colombia



MAYO 01 A 31

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124189 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor unitario	VALOR TOTAL
1	C001-2974	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	12.932,98	\$207.200.112,71
2	C001-2974	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	6.628,70	\$6.486,84
3	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	188.412	\$3.018.559,97
4	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	31.363	\$297.629,85
5	C001-4321	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	187.864	\$3.004.952,87
6	C001-4321	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	112	\$1.262,880
7	C001-3886	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	14.046.285	\$225.036.378,82
8	C001-3886	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	7.142.718	\$69.486,84
9	C001-4453	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	437.987	\$7.016.695,59

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

10	C001-4453	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	155.953	\$9.489,94	\$7.470.494,53
TOTAL							\$578.805.287,92

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-2974 con nota crédito No 28240355, C001-4321, C001-3886 con dos notas crédito No 28251039 y No 28251301 y C001-4453.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS
Intendente Jefe
Delegado Organismo

Proyección
Erika María Alcázar Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

JUNIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos ochenta y ocho pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124189 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Valor unitario	VALOR TOTAL
1	C001-5079	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	12.583.365	\$201.511.391,54
2	C001-5079	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	6.668.596	\$6.482,89
3	C001-5142	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	436.099	\$6.953.737,39
4	C001-5142	Diesel	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	182.982	\$1.841.555,94
5	C001-6181	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	8.449.617	\$136.313.007,87
6	C001-6181	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.219.802	\$16.061,54
7	C001-6181	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	4.666.671	\$43.705.520,15
8	C001-6181	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	2.147.843	\$20.469.405,18
9	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	266.182	\$4.282.187,44

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

10	C001-5995	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	166.297	\$16.061,54	\$2.510.370,52
11	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	102.823	\$9.482,88	\$973.161,59
12	C001-5995	Diesel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	118	\$9.531,10	\$1.124.669,80
TOTAL							\$549.408.777,97

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-5079 con nota crédito No 28258449, C001-5142, C001-6181 con tres notas crédito No 28258473, No 28258470 y No 28258496 y C001-5995.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

JUAN CARLOS BETANCUR ARIAS
Intendente Jefe
Delegado Organismo

Proyección
Erika María Alcázar Zapata
Apoyo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Policía Nacional)

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8580	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	12.882,43	\$16.061,54	\$206.911.894,81
2	C001-8590	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	8.722,521	\$9.531,10	\$84.073.019,68
3	C001-7387	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	471,257	\$16.061,54	\$7.569.113,17
4	C001-7387	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	296,882	\$9.531,10	\$2.829.421,41
5	C001-8577	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	30	\$9.531,10	\$285.933
6	C001-8575	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
7	C001-8575	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
8	C001-9170	Diesel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	40	\$9.531,10	\$381.244
9	C001-8655	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	14.385,870	\$16.061,54	\$231.059.226,61

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

10	C001-8655	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	7.212,378	\$9.531,10	\$68.741.876,91
11	C001-8686	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	493,055	\$16.061,54	\$7.919.222,61
12	C001-8686	Diesel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	188,079	\$9.531,10	\$1.794.106,40
TOTAL							\$592.237.216,86

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-8580 con nota crédito No 28267843, C001-7387, C001-8577, C001-8575, C001-8576, C001-9170, C001-8655 con nota crédito No 28267853 y C001-8686.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 23 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia,
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN FELIPE HINCAPIÉ ZAPATA
Intendente Jefe
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Aprobo profesional

AGOSTO 01 A 31

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Ocho mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos mil pesos \$8.553.008.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024
(Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con destinación a la Policía Nacional)

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación del servicio (desde-hasta)	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-9488	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	1.954,197	\$16.061,54	\$31.387.408,10
2	C001-9488	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	12.543,66	\$16.146,44	\$202.540.207,51
3	C001-9488	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	1.005,151	\$9.531,10	\$9.580.194,09
4	C001-9488	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	6.457,825	\$9.531,10	\$61.502.445,07
5	C001-10551	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	38,40	\$16.061,54	\$618.763,13
6	C001-10551	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	370,88	\$16.146,44	\$5.989.391,74
7	C001-10551	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	15,950	\$9.531,10	\$152.021,05
8	C001-10551	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	136,70	\$9.531,10	\$1.317.343,81
9	C001-10080	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	10.501,60	\$16.146,44	\$169.563.244,42
10	C001-10080	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	644,624	\$16.155,06	\$10.412.323,80
11	C001-10080	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6.110,941	\$9.531,10	\$58.889.612,70
12	C001-10080	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	402,088	\$11.885,47	\$4.798.587,25

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-001	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 3		

13	C001-10552	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	321,282	\$16.146,44	\$5.187.580,64
14	C001-10552	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	16,90	\$16.155,06	\$273.905,17
15	C001-10552	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	89,41	\$9.436,75	\$846.621,87
16	C001-10552	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6,720	\$11.885,47	\$79.859,39
TOTAL							\$563.779.845,40

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No C001-9488 con nota crédito No 28273441, C001-10551, C001-10552, y C001-10552.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 20 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia,
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE

JUAN CARLOS BETANUEUR ARIAS
Intendente Jefe
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Aprobo profesional

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

FEBRERO 07 AL 29

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

PERIODO FEBRERO 07 AL 29 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos: \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172119	Biodiesel B9	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	129.797	\$9.213,87	\$999.032
2	GEA172119	Corriente 10%	07 al 15 de Febrero de 2024	GLL	47,01	\$19.746,25	\$941.880
3	GEA1721479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	58	\$9.213,87	\$545.054
4	GEA1721479	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	33.991,1	\$9.385,37	\$319.080
5	GEA1721479	Biodiesel B9	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	37.577	\$19.746,25	\$742.089
6	GEA1721479	Corriente 10%	16 al 29 de Febrero de 2024	GLL	33.918	\$19.989,73	\$677.099
TOTAL							\$3.963.141

Página 1 de 3

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Ciudad Plaza 00713
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 654 44 44 144
Commutador: 071 355 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 al no implícito es facturado por el productor

Anexo: Orden de compra No 124186 y facturas GEA 170119 y GEA171479.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de marzo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: *Eder Fabian Bejarano Zarate*
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GRPM)
Distrito de Medellín
Delegado Organismo

QUIEN RECIBE: *Eder Fabian Bejarano Zarate*
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GRPM)
Distrito de Medellín
Delegado Organismo

Proyecto: EDS Autogas S.A.S
Apoyo profesional

Página 2 de 3

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Ciudad Plaza 00713
Línea de Atención a la Ciudadanía: 071 654 44 44 144
Commutador: 071 355 5555 Medellín – Colombia

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos: \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA172279	Corriente 10%	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	120.842	\$15.988,72	\$1.932.109
2	GEA172279	Biodiesel B9	01 al 15 de Marzo de 2024	GLL	167.608	\$9.385,27	\$1.573.047
3	GEA172568	Corriente 10%	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	104.704	\$15.988,72	\$1.674.084
4	GEA172568	Biodiesel B9	16 al 31 de Marzo de 2024	GLL	72.645	\$9.385,27	\$681.793
TOTAL							\$5.861.033

Cód. FO-GECO-061	FO-GECO Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos
Versión 3	

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de abril del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: *Andrés Felipe García Foronda*
ANDRÉS FELIPE GARCÍA FORONDA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

QUIEN RECIBE: *Eder Fabian Bejarano Zarate*
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GRPM)
Distrito de Medellín
Delegado Organismo

Proyecto: EDS Autogas S.A.S
Apoyo profesional

Cód. FO-GECO-006

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Versión 16

ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 3		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-512	Corriente	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	81.958	\$15.988.72
2	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	9.050	\$9.489.84
3	C001-512	Diesel	01 al 15 de Abril de 2024	GLL	90.953	\$9.385.27
4	C001-1549	Corriente	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	104.073	\$16.021.06
5	C001-1549	Diesel	16 al 30 de Abril de 2024	GLL	132.776	\$9.489.84
TOTAL						\$4.887.515,52

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas C001-512 con nota crédito No 28236106 y C001-1549.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de mayo del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA C.
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto:
Educa María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BLAZARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

MAYO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 3		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	C001-2859	Corriente	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	136.043	\$16.021.06
2	C001-2859	Diesel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	143.809	\$9.489.84
3	C001-3911	Corriente	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	144.517	\$16.021.06
4	C001-3911	Diesel	16 al 31 de Mayo de 2024	GLL	128.76	\$9.489.84
TOTAL						\$7.065.461,11

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas C001-2859 y C001-3911.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 3		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 28 días del mes de junio del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA C.
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecto:
Educa María Alzate Zapata
Asesor profesional

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BLAZARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia



JUNIO 01 A 30

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124185 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8576	Corriente	01 al 15 de Junio de 2024	GLL	68.787	\$16.014,11	\$1.109.671,98
2	C001-8576	Diésel	01 al 15 de Mayo de 2024	GLL	121.269	\$8.483,88	\$1.140.859,11
3	C001-5989	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	44.581	\$16.014,11	\$714.191,26
4	C001-5989	Corriente	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	27.602	\$16.001,54	\$442.043,85
5	C001-5989	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	115.894	\$8.482,89	\$983.719,35
6	C001-5989	Diésel	16 al 30 de Junio de 2024	GLL	33	\$8.521,19	\$281.479,30
TOTAL							\$5.484.732,43

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-8576 con nota crédito No 28258471 y C001-5989.

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Correos: 504 385 5865 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de julio del año 2024, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JOSE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyector
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDERIVAN REJARAN ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No 52-165, Código Postal 05015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 504 44 44 144
Correos: 504 385 5865 Medellín – Colombia

JULIO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 3		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACIÓN DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124186 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8588	Corriente	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	132.219	\$16.061,54	\$2.123.640,75
2	C001-8588	Diésel	01 al 15 de Julio de 2024	GLL	133.184	\$9.831,10	\$1.269.495,33
3	C001-8651	Corriente	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	127.412	\$16.061,54	\$2.046.432,03
4	C001-8651	Diésel	16 al 31 de Julio de 2024	GLL	97.915	\$9.831,10	\$963.237,66
TOTAL							\$6.372.796,67

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas C001-8588 y C001-8651.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 26 días del mes de agosto del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JOSE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de MedellínProyector
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

EDERIVAN REJARAN ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

AGOSTO 01 A 31

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2024

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos \$52.693.448

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600100707 DE 2024 (Orden de compra No 124189 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección – UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	C001-8484	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	19	\$15.051,54	\$305.159,26
2	C001-8484	Corriente	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	122.853	\$16.146,44	\$1.984.284,45
3	C001-8484	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	3.000	\$9.531,10	\$28.593,30
4	C001-8484	Diesel	01 al 15 de Agosto de 2024	GLL	122.235	\$9.636,75	\$988.213,13
5	C001-10945	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	138	\$16.146,44	\$2.228.208,72
6	C001-10945	Corriente	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	6.920	\$15.155,09	\$99.830,36
7	C001-10945	Diesel	16 al 31 de Agosto de 2024	GLL	75.671	\$9.636,75	\$729.222,51
TOTAL							\$6.357.621,73

Grupo EDS Autogas S.A.S. certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Página 1 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 3		

Anexos: Facturas C001-8484 y C001-10945.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos. En caso que aplique.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de septiembre del año 2024, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600100707 de 2024
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito de Medellín

Proyecta
Enla Marta Acosta Zapata
Apoio profesional

QUIEN RECIBE


EDER FABIAN BELJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección-Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-185, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
Commutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Nota: Las actas reportadas en este informe reposan en el expediente físico.

- Porcentaje de ejecución física del contrato **65,54 %**

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11/07/2024	Últimos tres (3) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.

Página 62 de 73

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión líder sin apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero y contable	Supervisor suplente
06/02/2024	Jorge Iván Zapata Correa	Erika Maria Alzate Zapata	Felipe Ortiz Hoyos	Erika Maria Alzate Zapata	Andres Felipe Garcia Foronda
22/04/2024	Jorge Iván Zapata Correa	Erika Maria Alzate Zapata	Edison Alberto Jaramillo Echeverri	Erika Maria Alzate Zapata	Andres Felipe Garcia Foronda
19/07/2024	Jorge Iván Zapata Correa	Erika Maria Alzate Zapata	Carlos Andres Grajales Olarte	Erika Maria Alzate Zapata	Andres Felipe Garcia Foronda

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato

No aplica para éste contrato

- Evaluación al contratista

Número de Contrato 4600100707 Secretaría 222 Seguridad Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	3
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	3
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	3
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	3

Ponder: Administrativo 20,00 % Financiero y c 20,00 % Juridico 20,00 % Tecnico 40,00 % Total % Calificacion 82,14
 17,00 12,00 20,00 33,14

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.
- Porcentaje de ejecución física del contrato **65,54 %**
- Retenciones

Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$	5.049.835
Ded.Estamp. Pro Innovacion 1% Acuerdo 93	\$	0
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$	5.049.835
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$	1.262.459
Estampilla Universidad de Antioquia	\$	2.524.918
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$	3.282.395
Total Retenciones	\$	17.169.442

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701724	73200000	2320202009	200271	4000116432	9015209	4500014471

No. CDP: 4000116432

No. Registro Presupuestal: 4500014471

No. Solicitud de Pedido: 9015209

No. Contrato: 4600100707

Valor: \$9.874.446.683

Contratista: Grupo EDS Autogas S A S

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
Febrero 07 a Febrero 15				
4500014471	GEA170110	23.02.2024	5000727223	\$ 179.586.882
4500014471	GEA170112	23.02.2024	5000727226	\$ 7.559.343
4500014471	GEA170113	23.02.2024	5000727227	\$ 267.074
4500014471	GEA170115	23.02.2024	5000727222	\$ 2.259.492
4500014471	GEA170117	23.02.2024	5000727228	\$ 1.279.402
4500014471	GEA170119	23.02.2024	5000727225	\$ 1.697.509
4500014471	GEA170123	23.02.2024	5000727224	\$ 12.450.465
4500014471	GEA171647	15.03.2024	5000728051	\$ 413.634
TOTAL FACTURADO				\$ 205.513.801
Febrero 16 a Febrero 28				
4500014471	GEA171482	11.03.2024	5000727885	\$ 1.937.633

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4500014471	GEA171446	11.03.2024	5000727884	\$ 273.205.258
4500014471	GEA171454	11.03.2024	5000727881	\$ 11.166.801
4500014471	GEA171468	11.03.2024	5000727887	\$ 17.616.319
4500014471	GEA171479	11.03.2024	5000727886	\$ 2.266.232
4500014471	GEA171481	11.03.2024	5000727878	\$ 3.904.136
4500014471	GEA171485	11.03.2024	5000727889	\$ 956.428
4500014471	GEA171646	15.03.2024	5000728047	\$ 1.225.121
TOTAL FACTURADO				\$ 312.277.928
Marzo 01 a marzo 15				
4500014471	GEA172354	02.04.2024	5000728938	\$ 3.321.635
4500014471	GEA172280	02.04.2024	5000728924	\$ 1.251.867
4500014471	GEA172281	02.04.2024	5000728911	\$ 3.958.611
4500014471	GEA172282	02.04.2024	5000728908	\$ 19.224.687
4500014471	GEA172283	02.04.2024	5000728914	\$ 2.213.446
4500014471	GEA172277	02.04.2024	5000728898	\$ 294.946.574
4500014471	GEA172278	02.04.2024	5000728901	\$ 9.664.773
4500014471	GEA172279	02.04.2024	5000728934	\$ 3.505.156
TOTAL FACTURADO				\$ 338.086.749
Marzo 16 a Marzo 31				
4500014471	GEA173455	03.04.2024	5000729013	\$ 37.541
4500014471	GEA172572	03.04.2024	5000729018	\$ 2.219.100
4500014471	GEA172571	03.04.2024	5000729014	\$ 13.060.247
4500014471	GEA172570	03.04.2024	5000729015	\$ 1.114.664
4500014471	GEA172569	03.04.2024	5000729017	\$ 556.486
4500014471	GEA172568	03.04.2024	5000729016	\$ 2.355.877
4500014471	GEA172567	03.04.2024	5000729010	\$ 10.092.189
4500014471	GEA172566	03.04.2024	5000729012	\$ 273.557.070
4500014471	GEA172520	03.04.2024	5000729011	\$ 3.944.203
TOTAL FACTURADO				\$ 306.937.377
Abril 01 a Abril 15				
4500014471	C0011538	24.05.2024	5000732587	\$ 7.575.281
4500014471	C001652	24.05.2024	5000732585	\$ 284.400.010
4500014471	C001644	24.05.2024	5000732586	\$ 17.923.292
4500014471	C001642	22.05.2024	5000732537	\$ 8.670.537
4500014471	C001537	22.05.2024	5000732542	\$ 1.212.040
4500014471	C001536	22.05.2024	5000732541	\$ 971.351
4500014471	C001512	22.05.2024	5000732516	\$ 1.930.133
4500014471	900459737 C001-498 Migración Colombia	22.05.2024	5000732505	1.607.708,00
TOTAL FACTURADO				\$ 324.290.352
Abril 16 a Abril 30				
4500014471	C0011549	28.05.2024	5000732612	\$ 2.927.383
4500014471	C0011537	28.05.2024	5000732614	\$ 1.155.958
4500014471	C0011536	28.05.2024	5000732616	\$ 18.913.963
4500014471	C0011535	28.05.2024	5000732615	\$ 9.966.025
4500014471	C0011546	28.05.2024	5000732617	\$ 1.652.163
4500014471	C0011541	28.05.2024	5000732613	\$ 1.101.155
4500014471	C0011922			\$ 274.718.272
4500014471	C0014276			\$ 8.475.620
TOTAL FACTURADO				\$ 318.910.539
Mayo 01 a Mayo 15				
4500014471	C0012859	21.06.2024	5000734365	\$ 3.528.262
4500014471	C0012860	21.06.2024	5000734368	\$ 1.609.745
4500014471	C0012861	21.06.2024	5000734409	\$ 1.374.273
4500014471	C0012862	21.06.2024	5000734412	\$ 1.071.533
4500014471	C0012874	21.06.2024	5000734479	\$ 17.609.199
4500014471	C0012876	21.06.2024	5000734485	\$ 7.760.499
4500014471	C0012974	21.06.2024	5000734486	\$ 270.105.415

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

4500014471	C0014315	21.06.2024	5000734415	\$ 142.348
4500014471	C0014321	21.06.2024	5000734419	\$ 7.384.033
TOTAL FACTURADO				\$ 310.585.307
Mayo 16 a Mayo 31				
4500014471	C0013871	27.06.2024	5000734589	\$ 7.821.644
4500014471	C0013883	21.06.2024	5000734422	\$ 1.623.796
4500014471	C0013887	27.06.2024	5000734590	\$ 19.970.537
4500014471	C0013889	21.06.2024	5000734426	\$ 1.793.184
4500014471	C0013892	21.06.2024	5000734432	\$ 2.756.464
4500014471	C0013898	27.06.2024	5000734591	\$ 292.819.630
4500014471	C0013911	21.06.2024	5000734435	\$ 3.537.199
4500014471	C001-4453	27.06.2024	5000734594	\$ 8.496.190
TOTAL FACTURADO				\$ 338.818.644
Junio 01 a Junio 15				
4500014471	C0015071	15.07.2024	5000735660	\$ 1.423.727
4500014471	C0015072	17.07.2024	5000735810	\$ 753.397
4500014471	C0015073	17.07.2024	5000735898	\$ 798.210
4500014471	C0015074	17.07.2024	5000735813	\$ 15.554.474
4500014471	C0015075	19.07.2024	5000736195	\$ 7.370.364
4500014471	C0015076	19.07.2024	5000736211	\$ 2.532.971
4500014471	C0015079	17.07.2024	5000735891	\$ 264.748.944
4500014471	C0015142	15.07.2024	5000735657	\$ 8.525.293
TOTAL FACTURADO				\$ 301.707.380
Junio 16 a Junio 30				
4500014471	C0015071	17.07.2024	5000735812	\$ 8.627.166
4500014471	C0016151	19.07.2024	5000736205	\$ 267.264.150
4500014471	C0015072	17.07.2024	5000735811	\$ 15.870.535
4500014471	C0015073	17.07.2024	5000735885	\$ 1.194.261
4500014471	C0015074	17.07.2024	5000735904	\$ 614.182
4500014471	C0015075	17.07.2024	5000735809	\$ 1.456.570
4500014471	C0015076	15.07.2024	5000735658	\$ 8.870.389
4500014471	C0015079	17.07.2024	5000735880	\$ 2.961.761
TOTAL FACTURADO				\$ 306.859.014
Julio 01 a Julio 15				
4500014471	C0018588	16.08.2024	5000738013	\$ 1.160.067
4500014471	C0017387	16.08.2024	5000738009	\$ 10.398.535
4500014471	C0018571	16.08.2024	5000738002	\$ 16.911.630
4500014471	C0018575	16.08.2024	5000738004	\$ 381.244
4500014471	C0018576	16.08.2024	5000737892	\$ 381.244
4500014471	C0018577	16.08.2024	5000738015	\$ 285.933
4500014471	C0018580	22.08.2024	5000738706	\$ 270.984.685
4500014471	C0018585	16.08.2024	5000737895	\$ 3.393.126
4500014471	C0018586	16.08.2024	5000738017	\$ 2.538.626
	C0019170			\$ 381.244
	C0018589			\$ 10.202.074
	C0018587			\$ 1.238.343
TOTAL FACTURADO				\$ 318.256.750
Julio 16 a Julio 31				
4500014471	C0018650	20.08.2024	5000738373	\$ 1.890.653
4500014471	C0018649	22.08.2024	5000738788	\$ 19.999.753
4500014471	C0018651	20.08.2024	5000738375	\$ 2.979.671
4500014471	C0018653	20.08.2024	5000738374	\$ 1.016.484
4500014471	C0019244	26.08.2024	5000739113	\$ 28.593
4500014471	C0018686	22.08.2024	5000738696	\$ 9.683.229
4500014471	C0018655	22.08.2024	5000738794	\$ 299.801.104
4500014471	C0018652	20.08.2024	5000738364	\$ 2.281.526
4500014471	C0018654	20.08.2024	5000738366	\$ 13.198.034
TOTAL FACTURADO				\$ 350.879.048

Agosto 01 a Agosto 31

4500014471	C0019480	29.08.2024	5000739180	\$1.639.882,00
4500014471	C0019482	29.08.2024	5000739159	\$18.276.998,00
4500014471	C0019481	06.09.2024	5000739969	\$1.222.689
4500014471	C0019483	02.09.2024	5000739437	\$13.624.789
4500014471	C0019484	02.09.2024	5000739446	\$3.303.260
4500014471	C0019485	05.09.2024	5000739867	\$2.737.495
4500014471	C0019486	06.09.2024	5000739968	\$305.740.345
4500014471	C0010551	06.09.2024	5000739964	\$8.074.520
TOTAL FACTURADO				\$354.619.676
Agosto 16 a Agosto 31				
4500014471	C00110552	8.09.2024	5000740579	6.401.214,00
4500014471	C00110945	18.09.2024	5000740594	3.054.362,00
4500014471	C00110949	18.09.2024	5000740586	12.176.513,00
4500014471	C00110952	18.09.2024	5000740581	18.144.861,00
4500014471	C00110953	18.09.2024	5000740587	771.207,00
4500014471	C00110954	18.09.2024	5000740591	2.372.915,00
4500014471	C00110955	18.09.2024	5000740577	2.582.132,00
4500014471	C00110960	18.09.2024	5000740585	243.563.766,00
TOTAL FACTURADO				\$ 289.066.971



Alcaldía de Medellín

PAGADO A:
CÓDIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

COMPROBANTE DE PAGO No. 905920097
FECHA DE PAGO 10.09.2024

Grupo EDS Autogas S A S
1200029679
0004567375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAMI 037600057600 ND	311.557.104,00 -
4105760200	C00110551	Estamp.Adulto Mayor	161.490,00 -
4105760400	C00110551	Estam.Justic.Familia	161.490,00 -
4105900100	C00110551	Tasa Pro Deporte	104.969,00 -
2407220200	C00110551	Rec Terc Estamp UdeA	80.745,00 -
4105760100	C00110551	Estamp.Procultura	40.379,00 -
2425909999	C00110551	COMBUSTIBLES	8.074.520,00 +
4105760200	C0019483	Estamp.Adulto Mayor	228.409,00 -
4105760400	C0019483	Estam.Justic.Familia	228.409,00 -
4105900100	C0019483	Tasa Pro Deporte	148.466,00 -
2407220200	C0019483	Rec Terc Estamp UdeA	114.204,00 -
4105760100	C0019483	Estamp.Procultura	57.102,00 -
2425909999	C0019483	COMBUSTIBLES	13.624.789,00 +
4105760400	C0019486	Estam.Justic.Familia	5.075.693,00 -
4105760200	C0019486	Estamp.Adulto Mayor	5.075.693,00 -
4105900100	C0019486	Tasa Pro Deporte	3.295.200,00 -
2407220200	C0019486	Rec Terc Estamp UdeA	2.537.846,00 -
4105760100	C0019486	Estamp.Procultura	1.268.923,00 -
2425909999	C0019486	COMBUSTIBLES	19.230.167,00 +
2425909999	C0019486	COMBUSTIBLES	286.510.178,00 +
4105760200	C001-9480	Estamp.Adulto Mayor	27.500,00 -
4105760400	C001-9480	Estam.Justic.Familia	27.500,00 -
4105900100	C001-9480	Tasa Pro Deporte	17.875,00 -
2407220200	C001-9480	Rec Terc Estamp UdeA	13.750,00 -
4105760100	C001-9480	Estamp.Procultura	6.875,00 -
2425909999	C001-9480	COMBUSTIBLES	1.639.862,00 +
4105760200	C001-9481	Estamp.Adulto Mayor	20.179,00 -
4105760400	C001-9481	Estam.Justic.Familia	20.179,00 -
4105900100	C001-9481	Tasa Pro Deporte	13.116,00 -
2407220200	C001-9481	Rec Terc Estamp UdeA	10.089,00 -
4105760100	C001-9481	Estamp.Procultura	5.045,00 -
2425909999	C001-9481	COMBUSTIBLES	1.222.688,00 +
TOTAL GIRADO EN BANCOS			311.557.104,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: TRESCIENTOS ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO PESOS MCTE.

Elaborado por VRUIZ

Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es retenedor de IVA

Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

 **COMPROBANTE DE PAGO No. 905928532**
FECHA DE PAGO 20.09.2024

Alcaldía de Medellín
PAGADO A:
CÓDIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029679
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	19.767.067,00 -
2425909999	CO0110954	COMBUSTIBLES	2.872.915,00 +
4105760200	CO0110954	Estamp.Adulto Mayor	39.652,00 -
4105760400	CO0110954	Estamp.Justic.Familia	39.652,00 -
4105900100	CO0110954	Tasa Pro Deporte	25.774,00 -
2407220200	CO0110954	Rec Terc Estamp Udeh	19.624,00 -
4105760100	CO0110954	Estamp.Procultura	9.913,00 -
2425909999	CO01-10945	COMBUSTIBLES	3.054.362,00 +
4105760200	CO01-10945	Estamp.Adulto Mayor	50.709,00 -
4105760400	CO01-10945	Estamp.Justic.Familia	50.709,00 -
4105900100	CO01-10945	Tasa Pro Deporte	32.961,00 -
2407220200	CO01-10945	Rec Terc Estamp Udeh	25.384,00 -
4105760100	CO01-10945	Estamp.Procultura	12.677,00 -
2425909999	CO0110955	COMBUSTIBLES	2.582.132,00 +
4105760400	CO0110955	Estamp.Justic.Familia	42.792,00 -
4105760200	CO0110955	Estamp.Adulto Mayor	42.792,00 -
4105900100	CO0110955	Tasa Pro Deporte	27.615,00 -
2407220200	CO0110955	Rec Terc Estamp Udeh	21.396,00 -
4105760100	CO0110955	Estamp.Procultura	10.499,00 -
2425909999	CO01-10949	COMBUSTIBLES	12.176.519,00 +
4105760200	CO01-10949	Estamp.Adulto Mayor	204.024,00 -
4105760400	CO01-10949	Estamp.Justic.Familia	204.024,00 -
4105900100	CO01-10949	Tasa Pro Deporte	132.616,00 -
2407220200	CO01-10949	Rec Terc Estamp Udeh	102.012,00 -
4105760100	CO01-10949	Estamp.Procultura	51.006,00 -
2425909999	CO0110953	COMBUSTIBLES	771.207,00 +
4105760200	CO0110953	Estamp.Adulto Mayor	12.841,00 -
4105760400	CO0110953	Estamp.Justic.Familia	12.841,00 -
4105900100	CO0110953	Tasa Pro Deporte	6.347,00 -
2407220200	CO0110953	Rec Terc Estamp Udeh	6.421,00 -
4105760100	CO0110953	Estamp.Procultura	3.210,00 -
TOTAL GRADO EN BANCOS			19.767.067,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SIETE PESOS MCTE.

Elaborado por DURIBER
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es remisor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

 **COMPROBANTE DE PAGO No. 905928553**
FECHA DE PAGO 23.09.2024

Alcaldía de Medellín
PAGADO A:
CÓDIGO DEL ACREEDOR:
NIT DEL ACREEDOR:
TUTOR DE:
TIPO DE PAGO:
BENEFICIARIO DEL PAGO:
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:
CUENTA DESTINO:

Grupo EDS Autogas S A S
1200029679
9004597375 | N
TRANSFERENCIA
Grupo EDS Autogas S A S
500010459, Cte BBVA COLOMBIA

DETALLE DEL PAGO

Cuenta	No Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	229.802.585,00 -
4105760200	CO0110960	Estamp.Adulto Mayor	4.047.406,00 -
4105760400	CO0110960	Estamp.Justic.Familia	4.047.406,00 -
4105900100	CO0110960	Tasa Pro Deporte	2.630.814,00 -
2407220200	CO0110960	Rec Terc Estamp Udeh	2.023.703,00 -
4105760100	CO0110960	Estamp.Procultura	1.011.682,00 -
2425909999	CO0110960	COMBUSTIBLES	243.563.766,00 +
TOTAL GRADO EN BANCOS			229.802.585,00

VALOR PAGADO EN LETRAS: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MCTE.

Elaborado por YRUIZ
Expedido por la Subsecretaría de Tesorería

Municipio de Medellín es remisor de IVA
Este documento reemplaza el certificado de Retención en la fuente por IVA según artículo 32 de la ley 383 de 1997 (Art 615-1 E.T.)

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600100707	4500014471	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO CAPACIDADES ORGANISMOS SEGURIDAD JUSTICIA MEDELLÍN	9.874.446.683	4.376.799.835	55.497.646.848

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	9.874.446.683
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.874.446.683
Pagos Realizados (Acumulado)	3.733.113.169
Pago autorizado del mes de Septiembre	643.686.667
Porcentaje de ejecución financiera	37.81%

4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dió cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Se verifica el estado de las garantías del contrato.

		POLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
NO SUJETOS A RETENCION EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE RENTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 17 DEL DP 2509 DEL 03/09/85 IVA REGIMEN COMUN					
NIT. 900.488.151 - 3 www.imtry.com.co		No. POLIZA 2053862	ANEXO 0	SUCURSAL Bogotá	FECHA DE EXPEDICION 07/02/2024
		CIUDAD DE EXPEDICION BOGOTÁ, D.C.			
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 06/02/2024	VIGENCIA HASTA 00:00 Horas del 31/12/2027	TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION	DIRECCION GENERAL Calle 98 No. 21-50 Of. 901 TELEFONO 601 7945774		
TOMADOR GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S DIRECCION CRA 48 NO. 48 SUR 75 INTE 129 Y 130 - ENVIGADO		NIT 900.459.737-5 TELÉFONO 2886484			
ASEGURADO DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN DIRECCION Calle 44 # 52-165 Edificio Concejo de Medellín - MEDELLÍN		NIT 890.905.211-1 TELÉFONO 3102805001			
BENEFICIARIO DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN DIRECCION Calle 44 # 52-165 Edificio Concejo de Medellín - MEDELLÍN		NIT 890.905.211-1 TELÉFONO 3102805001			
OBJETO DE LA POLIZA					
AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA NR 124186 DERIVADA DEL ACUERDO MARCO NR CCE-326-AMP-2022, REFERENTE AL: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD. COMBUSTIBLE - CATEGORÍA A (MEDELLÍN).					
VALORES ASEGURADOS CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO VALOR ASEGURADO \$987.444.668,30 CALIDAD DEL SERVICIO VALOR ASEGURADO \$987.444.668,30 PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VALOR ASEGURADO \$493.722.334,15					

Cód. FO-GECO-006

Versión 16

Formato
FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión
y/o InterventoríaAlcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e InnovaciónVIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

FIN OBJETO				
TIPO DE OBLIGACION: CUMP-SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES ESTATAL				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/02/2024	30/06/2025	COP 987.444.669,00	COP 3.449.293,00
CALIDAD DEL SERVICIO	06/02/2024	30/06/2025	COP 987.444.669,00	COP 3.449.293,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	06/02/2024	31/12/2027	COP 493.722.335,00	COP 4.815.484,00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR EN PESOS	VALOR ASEGURADO TOTAL
COP 11.714.070,00	COP 10.000,00	COP 2.227.573,00	COP 13.951.643,00	COP 2.468.611.673,00

INTERMEDIACION			DISTRIBUCION DEL COASEGURO		
INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION	CLASE	NOMBRE COMPAÑIA	% PARTICIPACION
CORRECOL CORREDORES DE SEGUROS S.A. BOGOTA	2037	100,00%			

FECHA DE PAGO	CONVENIO DE PAGO
07/02/2024	CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS SA. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LAS(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN CUADRO DE AMPAROS. ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA DEBÍO RECIBIR POR PARTE DEL INTERMEDIARIO DE SEGUROS TODA LA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LAS CONDICIONES DEL MISMO ENTRE OTRAS LAS COBERTURAS, LAS EXCLUSIONES, LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EXTERNA 050 DE 2015 Y CUALQUIER OTRA NORMA APLICABLE EN CASO CONTRARIO PONGASE EN CONTACTO CON LA ASEGURADORA AL TELÉFONO (601) 7945774 CORREO ELECTRÓNICO jmtrv@jmtrv.com.co O NUESTRA PAGINA DE INTERNET www.jmalucellitravelers.com.co.

PARA INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO COMUNIQUESE A LOS TELÉFONOS 601 6108161/64 O INGRESE AL SIGUIENTE LINK: <https://www.jmtrv.com.co/defensor-del-consumidor-financiero/>



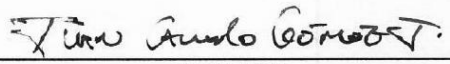
Firmado digitalmente por
Jose Miguel Olaya,
CC 16.094.882 de Cali
Fecha: 07-02-2024
02:53:12 PM



CONSULTA LA
VALIDEZ
DE TU PÓLIZA



GRUPO GAS
AUTO-GAS S.A.S.
NIT. 900459737-4



FIRMA TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA
JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

20-02-2023-1345-P-05-CumERSU1000022-D001 PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A. ES CALLE 98 No 21-50 Ofc. 501 TELEFONO 501 7945774 USUARIO: LOREN DAYANNA DALEMAN BUSTAMANTE

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 2053862, no expirara por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900.459.737-5

Asegurado: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

NIT: 890.905.211-1

Se expide la presente certificación a los 07 días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

JOSE MIGUEL OTOYA GRUESO
 Presidente Ejecutivo
 JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
JMALUCCELLI TRAVELERS	2053862	Calidad	06/02/2024	30/06/2025	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	987.444.669
		Cumplimiento	06/02/2024	30/06/2025	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	987.444.669
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/02/2024	31/12/2027	30/04/2024 Fecha aprobación SAP	493.722.335

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 124186 de 2024.

La orden de compra se emitió el día 06 de febrero de 2024 y se le dio inicio al contrato el día 07 de febrero del mismo año.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

Atentamente,

jorge ivan zapata correa
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor

Erika Maria Alzate Zapata
ERIKA MARIA ALZATE ZAPATA
Apoyo técnico y financiero

Carlos Andres Grajales Olarte
CARLOS ANDRES GRAJALES OLARTE
Apoyo jurídico.